

**INDICE DEL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE A DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA
PUBLICA PENAL**

Magister: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

No.	Contenido	Página
1	Formulario de Solicitud de Inscripción y Control de Requisitos de Aspirantes	1
2	Original de la Certificación de Nacimiento del Postulante	2
3	Fotocopia Legalizada del Documento Personal de Identificación del Postulante	3
4	Constancia Original de Colegiado Activo del Postulante	4
5	Constancia Original de carencia de sanciones por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios	5
6.	Certificación del Registro de Ciudadanos que el aspirante se encuentre pleno goce de sus derechos políticos.	6
7	Certificación del Registro de Ciudadanos que el aspirante no se encuentra afiliado a ningún partido político.	7
8	Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamaciones de Cargos	8
9	Constancia de carencia de condenas morales extendida por la Procuraduría de los Derechos Humanos	9
10	Certificación extendida por la Corte de Constitucionalidad de solvencia	10
11	Certificación del Archivo General de Protocolos que el aspirante no está inhabilitado.	11
12	Constancia de no haber sido sancionado por el Régimen Disciplinario del Instituto de la Defensa Pública Penal	12
13	Constancia Original de Antecedentes Penales	13
14	Constancia Original de Antecedentes Policiacos	14
15	Acta notarial de Declaración Jurada en donde consta que el postulante no está comprendido en los casos de impedimento	15
16	Acta Notarial de Declaración Jurada donde consta que el postulante no tiene relación de parentesco con ningún miembro de la comisión	16
17	Curriculum Vitae del Postulante y su respectivo resumen	17
18	Fotocopias autenticadas de títulos académicos	28
19	Constancias laborales de docencia universitaria autenticadas	46
20	Reconocimiento y Diplomas de conferencias impartidas	49
21	Diplomas y constancias de la Unidad de Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal.	54
22	Diplomas, Certificaciones o constancias de eventos académicos vinculadas con el sector justicia.	89
23	Ensayos, Seminarios o artículos realizados en materia penal	108
24	Reconocimientos de tipo académico autenticadas	225
25	Constancias laborales	232
26	Constancias de méritos de proyección humana	235
27	Plan de Trabajo.	238



1/245

Agust

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE ASPIRANTES



SELO DE RECIBIDO

DATOS GENERALES DEL POSTULANTE	
Nombres:	Agusto Reyes
Apellidos:	Vicente Vicente
Documento personal de identificación:	2187601080805
Correo electrónico para recibir notificaciones:	agustovicente08@gmail.com
Teléfono:	55176180
Celular:	30619210

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

- Fomulario de solicitud debidamente lleno y firmado.
- Fotografía reciente tamaño 3cm de ancho x 4 cm de alto.
- Original de la certificación de la partida de nacimiento, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Fotocopia legalizada del documento personal de identificación (DPI) vigente.
- Constancia original de colegiado (a) activo (a), en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, extendida con no más de tres meses a la fecha de presentación.
- Certificación extendida por el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral en la que conste que el/la aspirante se encuentre en pleno goce de sus derechos políticos y que no se encuentra afiliado a ningún partido político.
- Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas, en la que establezca que el/la aspirante no tiene reclamación o juicio pendiente como consecuencia del cargo que desempeñe y/o cargos que haya desempeñado anteriormente.
- Constancia de carencia de condenas morales emitida por la Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Certificación extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el/la aspirante se encuentra solvente en el pago de multas impuestas.
- Certificación extendida por el Archivo General de Protocolos de la Corte Suprema de Justicia en la que conste que no ha sido inhabilitado, exceptuándose aquellas inhabilitaciones generadas por el incumplimiento de la presentación de Testimonios Especiales.
- Constancia original de no haber sido sancionado o destituido por el órgano Disciplinario o por quien corresponda en las instituciones del sector justicia y demás entidades públicas o privadas donde se haya desempeñado o se desempeñe el aspirante.
- Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policíacos.
- Declaración jurada en acta notarial donde conste que el/la aspirante no está comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.
- Declaración jurada en acta notarial, para hacer constar que el aspirante no es cónyuge o tiene relación de parentesco por afinidad o consanguinidad, dentro de los grados de ley con cualquiera de los integrantes de la Comisión de Postulación y de no ocupar cargos diligeniales en partidos políticos, comités pro formación de partidos políticos o comités cívicos.
- Curriculum Vitae según la guía para la elaboración que apruebe la Comisión y documentos acreditativos.
- Plan de trabajo a desarrollar como Director (a) General del Instituto de la Defensa Pública Penal, en caso de ser electo, en un máximo de diez hojas, tamaño carta, tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado de 1.5.

Requisitos de presentación

- El expediente debe presentarse debidamente foliado, rubricado por el aspirante y con indice.
- El expediente deberá presentarse en original, tres copias íntegras legibles de toda la documentación y formato digital (en CD/DVD/USB debidamente identificado)
- Las certificaciones y constancias deben tener una vigencia máxima de 3 meses.
- Los documentos que se presenten en fotocopia deben ser legalizados.
- Número de folios presentados: 245



Comisión de Postulación para elección de Director (a) General
del Instituto de la Defensa Pública Penal 2024 – 2029



Declaro bajo juramento que:

1. Los datos que adjunto y documentos acompañados, son auténticos.
2. Todo el expediente presentado se encuentra debidamente foliado y rubricado.

No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información consignada por mi persona y la que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones y de someterme a los exámenes psicométricos, entrevistas y comprobación de información, si la Comisión considera pertinentes.

Lugar y fecha: Guatemala 17 de mayo de 2024


FIRMA

Registro Civil de las Personas
Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango,

CERTIFICA

que con fecha tres de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, en la partida 416, folio 208 del libro 166, del Registro Civil del Municipio de MOMOSTENANGO, Departamento de TONICAPAN, quedó inscrito el Nacimiento de:

- Augusto Reyes , Vicente Vicente -

Nombres y Apellidos del Inscrito

Datos del Inscrito



2187601080805

Documento de Identificación

Seis de enero de mil novecientos setenta y cuatro

Fecha de Nacimiento

GUATEMALA, TONICAPAN, MOMOSTENANGO

Lugar de Nacimiento

Masculino

Sexo

Datos de la Madre

- Juana , Vicente -

Nombres y Apellidos de la Madre

--

Fecha de Nacimiento

Momostenango

Lugar de Origen

Página 1 de 2



Datos del Padre

- Federico , Vicente Pelicó -

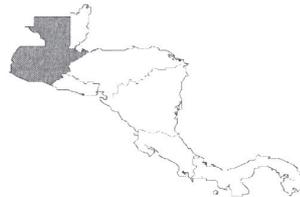
Nombres y Apellidos del Padre

--

Fecha de Nacimiento

Momostenango

Lugar de Origen



D2D3EC13A58F74EE9007263AB93AE05537CEC6EF

1605609181001

26/04/2024 13:56:25

002564A2D82A



Observaciones

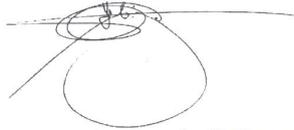
RAZÓN: Según aviso recibido del Lic: Cesar Augusto Sazo Martínez , El inscrito al fondo con fecha 08-11-2002 contrajo matrimonio civil con: Hermelinda López y López de la Municipalidad de Guatemala. Conste Momostenango 06-12-02

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del municipio Momostenango, departamento de Totonicapan, hace constar que de conformidad con la información proporcionada por la Direccion de Procesos, el inscrito en la partida de fondo se enroló con fecha 10/11/2010, por lo que corresponde el Código Único de Identificación - CUI - 2187601080805.

Extendida el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe



Melvin Estuardo , Zacarías Velásquez

REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS



Este certificado fue impreso en papel bond el día veintiséis de abril del dos mil veinticuatro y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.

4/245
[Handwritten signature]



Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito secretario de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

HACE CONSTAR:

Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):



AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

ABOGADO Y NOTARIO

COLEGIADO No. 7228

Desde el: 17/09/2002, con cuotas canceladas al 31/12/2024, con Calidad de Colegiado Activo al 31/03/2025



[Handwritten signature]



Esa constancia tiene vigencia de 3 meses a partir de la fecha de emisión y unicamente permitirá registrar dos validaciones por medio del código Qr.

Constancia No. 174747_2024, emitida el: 26/04/2024



Colegio de Abogados
y Notarios de
Guatemala

5/245
[Handwritten signature]

4120_2024

EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y
NOTARIOS DE GUATEMALA

HACE CONSTAR

Que de conformidad con los registros existentes, a la fecha de emisión, de la presente constancia, a la/el **ABOGADO Y NOTARIO AGUSTO REYES VICENTE VICENTE** COLEGIADO No: **7,228** no le aparece sanción emitida en su contra por este órgano colegiado; y para los usos legales que a la/el interesada/o convengan, se extiende la presente constancia el lunes veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

LIC. LUIS FERNANDO AROCHE ARRECIS

PRESIDENTE

TRIBUNAL DE HONOR

Confrontó y revisó la base

Licda. Fabiola Letrán Fajardo
Secretaria Ejecutiva



15 calle 1-91 zona 10. Ciudad de Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2303-7575 – correo electrónico: tribunaldehonor@cang.org.gt www.cang.org.gt



6/245
Augusto

Tribunal Supremo Electoral

LA INFRASCRITA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 3874241 a nombre de: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE con documento personal de identificación número: 2187601080805, cuya situación es VIGENTE Y QUE A LA FECHA DE ESTA CERTIFICACION, NO SE ENCUENTRA AFILIADO(A) A PARTIDO POLITICO ALGUNO.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Abril del año 2024.



Firmado digitalmente por: CATALIN DOMINGA TORRES ESCOBAR
Fecha: 30/04/2024 11:39:48
Razón: Certificación de Afiliación a Partidos Políticos
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



Firmado digitalmente por: MARIA MERCEDES CORDON ORTIZ
Puesto: ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS
Fecha: 30/04/2024 11:39:48
Razón: Certificación de Afiliación a Partidos Políticos
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



Firmado digitalmente por: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Fecha: 30/04/2024 11:39:48
Razón: Certificación de Afiliación a Partidos Políticos
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



CVE: a3e5fb-14e5-dede-c30a-45bde6cb06



7/245
[Handwritten signature]

Tribunal Supremo Electoral

LA INFRASCRITA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 3874241 a nombre de: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE con documento personal de identificación número: 2187601080805, cuya situación es VIGENTE y en pleno goce de sus derechos POLITICOS.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Abril del año 2024.



Firmado digitalmente por: CATALIN DOMINGA TORRES ESCOBAR
Fecha: 30/04/2024 11:20:17
Razón: Certificación de Goce de Derechos Politicos
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



Firmado digitalmente por: MARIA MERCEDES CORDON ORTIZ
Puesto: ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS
Fecha: 30/04/2024 11:20:17
Razón: Certificación de Goce de Derechos Politicos
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



Firmado digitalmente por: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Fecha: 30/04/2024 11:20:17
Razón: Certificación de Goce de Derechos Politicos
Lugar: Tribunal Supremo Electoral Guatemala



CVE: 25240df-03c-d512-eeca-ee535eee4caa

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 16061462

NOMBRE: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

CUI: 2187601080805

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala, a los 25 días del mes de Abril de 2024.

90064-JEDBJB--933390

Control Electrónico



Base Legal: "La constancia o finiquito extendido no exime de responsabilidad a la persona a cuyo favor se extendió, si con posterioridad se descubriere que existió responsabilidad administrativa, civil y/o penal en el ejercicio de su función pública, en cuyo caso el mismo quedara sin efecto."; de conformidad con la literal c), numeral uno, segundo párrafo, del artículo 33 del Acuerdo Gubernativo número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.



PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS

CV-161-2024

LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

HACE CONSTAR QUE

A: Augusto Reyes Vicente Vicente

Conforme consulta realizada en el Sistema de Gestión de Constancias de Antecedentes, **NO** le aparecen registros de haber sido declarado/a como responsable de violación de Derechos Humanos en la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Y a solicitud de **Agusto Reyes Vicente Vicente**, quien se identifica con el Código Único de Identificación **2187601080805**, se le extiende la presente constancia.

Guatemala, viernes 26 de abril de 2024.

"Los interesados tendrán responsabilidad penal y civil por el uso, manejo o difusión de la información pública a la que tengan acceso, de conformidad con esta ley y demás leyes aplicables." Artículo 15, Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.

"La información se emite conforme la base de datos que obra en el Sistema de Gestión de Constancias por Antecedentes y acuerdo número PDH-180-2021 Ruta Única de la Denuncia de la Procuraduría de los Derechos Humanos"

Licda. Karla Waleska Domínguez Ortiz
Profesional de Departamento
Sección de Seguimiento de Resoluciones y Registro Único de
Responsables de Violaciones de Derechos Humanos.

9/245
[Handwritten signature]

10/245



No. 094-2024

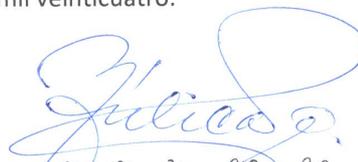
SOLVENCIA

La Corte de Constitucionalidad, a través de la Dirección Financiera y el Departamento de Cobros de Multas, luego de haber realizado las consultas en el Sistema Informático de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad SIECC y en el Sistema Integrado de Administración Financiera SICOIN, los cuales reflejan las multas que han sido impuestas en los procesos constitucionales a cada abogado y en atención a lo establecido en el Decreto 1-86 Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad, específicamente lo relacionado a multas y el Artículo 1º del Acuerdo de Presidencia No. 30-2013.

HACE CONSTAR:

Que el abogado **Augusto Reyes Vicente Vicente**, colegiado **7228** y NIT **16061462**, a la fecha no tiene multas registradas pendientes de pago, salvo aquellas que están en trámite y las que aún no han sido ingresadas y registradas en los sistemas.

Para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente solvencia, en la ciudad de Guatemala, el seis de mayo de dos mil veinticuatro.


Lidia Jélica Auceca Martínez Herrera
Jefe de Cobros de Multas
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad



Revisado por: Josselyn Túnchez y Maritza Escobar



+(502) 2323-4646 ext 1332



cc.gob.gt



multas@cc.gob.gt



GUATEMALA, C.A.



11/245

[Handwritten signature]

R.E.N/DROAGP/002-2024/emba

LA INFRASCrita SUBDIRECTORA DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE OCCIDENTE, DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DEL ORGANISMO JUDICIAL, HACE CONSTAR: Que después de consultar en el Registro Electrónico de Notarios del Archivo General de Protocolos, que el (la) Notario (a) **AGUSTO REYES VICENTE VICENTE**, colegiado (a) número **siete mil doscientos veintiocho (7228)**, Clave **V guion doscientos noventa y seis (V-296)**, no le aparece anotación a la presente fecha que registre que el (la) notario (a) en mención haya sido inhabilitado para el ejercicio de la profesional notarial. Y para entregar a la COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA ELECCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL (IDPP), se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papel seguridad. Quetzaltenango, tres de mayo de dos mil veinticuatro.-

TARIFA: Q 55.00 ACUERDO 24-2011 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR FORMULARIO ELECTRÓNICO DE INGRESOS -FEI- 103870538707.

[Handwritten signature]

Licda. Brenda Eulalia Gramajo Silva
SUBDIRECTOR REGIONAL
Archivo General de Protocolos
Delegación Regional de Occidente

Licenciada Brenda Eulalia Gramajo Silva
Sub Directora Delegación Regional de Occidente
Archivo General de Protocolos

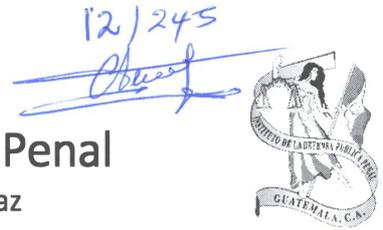
Libertad
15 de
Septiembre
1821

322368



Instituto de la Defensa Pública Penal

Por una defensa oportuna, gratuita y eficaz



Correlativo No. 73-2024

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Supervisión General del Instituto de la Defensa Pública Penal -----

HACE CONSTAR:

Que tuvo a la vista los registros de esta Unidad, en los cuales se pudo establecer que no aparece ninguna sanción administrativa disciplinaria dictada en contra del Licenciado **Agusto Reyes Vicente Vicente**. -----

A requerimiento del interesado y para los usos legales pertinentes, extendiendo, sello y firma la presente constancia, que está contenida en esta única hoja de papel bond. Guatemala, veintiséis de abril de dos mil veinticuatro. -----


MSc. **Carlos Humberto Sandoval Orellana**
Jefe de la Unidad de Supervisión General
Instituto de la Defensa Pública Penal





ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

13/245

Boleta Electrónica No.
D2024-5290147

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
AGUSTO REYES	VICENTE	VICENTE

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 2187 60108 0805

*** NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES ***

Fecha de Emisión: 26/04/2024
 Vigencia: Válida hasta 25/10/2024
 Fecha de Nacimiento: 06/01/1974
 Lugar de Nacimiento: TOTONICAPAN, MOMOSTENANGO

DIRECTOR

Unidad de Antecedentes Penales
6nlShl9P1nIPowLM8ysr8A==

Operador: MMVASQUEZ
8C69987D388860C9C15763BFFBF3672A

Solicitud No.S2024-5450294
Solicitante: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

Llave: 20240406095894

Los datos de esta boleta deben ser verificados en:
<https://cape.oj.gob.gt>



Digitally signed by
ORGANISMO
JUDICIAL
Date: 2024.04.26
11:14:16 CST
Reason: Constancia
de Carencia de
Antecedentes
Penales
Electrónicos (CAPE)
Location:
<https://www.cape.oj.gob.gt>

Este documento tiene un límite de 4 validaciones.
Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. No. 27-2018

Guatemala, 26 de abril del 2024

***** Ultima línea *****

13/245
[Handwritten signature]

ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA. En la ciudad de Quetzaltenango, siendo las dieciséis horas del día doce de mayo del año dos mil veinticuatro, YO: **ROSA AHIMÉ AVILA VILLATORO, Notaria, colegiado número veintiún mil seiscientos veintitrés**, me encuentro constituido en la quince calle cero guión setenta y nueve de la zona siete del municipio y departamento de Quetzaltenango, a requerimiento del Abogado: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE, de cincuenta años de edad, casado, guatemalteco, Abogado y Notario, domiciliado en el departamento de Quetzaltenango, se identifica con el documento personal de identificación con código único de identificación numero dos mil ciento ochenta y siete espacio sesenta mil ciento ocho espacio cero ochocientos cinco, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El requirente solicita mis servicios profesionales para que en Acta Notarial haga constar la **PRESENTE DECLARACIÓN JURADA. PRIMERO:** Manifiesta el Abogado AGUSTO REYES VICENTE VICENTE, bajo juramento solemne de ley que en forma verbal presta y advertido de las penas relativas a los delitos de perjurio y falsedad, a) que SE ENCUENTRA EN EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS; b) que NO HA SIDO INHABILITADO PARA EJERCER CARGOS PUBLICOS; y c) que NO ESTA COMPRENDIDO en los casos de impedimento establecidos en el artículo dieciséis de la Ley de Probidad y Responsabilidad de empleados públicos. **SEGUNDO:** Sigue exponiendo el requirente que en los términos escritos acepta el contenido de la presente. Yo la Infrascrito Notaria **DOY FE:** a) que lo anterior agota el contenido del presente acto; b) que este acto concluye en el mismo lugar y fecha veinte minutos mas tarde; c) que la presente acta queda contenida en una hoja de papel bond tamaño oficio a la que se adhieren los timbres correspondientes. Leo lo escrito al requirente y enterado de su contenido, objeto, validez, efectos legales lo ratifica, acepta y firma, junto a la Notaria autorizante.

[Handwritten signature]

ANTE MI:

[Handwritten signature]

*Licenciada
Rosa Ahimé Avila Villatoro
Abogada y Notaria*



16/245
[Handwritten signature]

ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA. En la ciudad de Quetzaltenango, siendo las cuatro horas con veinticinco minutos del día doce de mayo del año dos mil veinticuatro, **YO: ROSA AHIMÉ AVILA VILLATORO, Notaria, colegiado número veintiún mil seiscientos veintitrés,** me encuentro constituido en la quince calle cero guión setenta y nueve de la zona siete del municipio y departamento de Quetzaltenango, a requerimiento del Abogado: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE, de cincuenta años de edad, casado, guatemalteco, Abogado y Notario, domiciliado en el departamento de Quetzaltenango, se identifica con el documento personal de identificación con código único de identificación numero dos mil ciento ochenta y siete espacio sesenta mil ciento ocho espacio cero ochocientos cinco, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. El requirente solicita mis servicios profesionales para que en Acta Notarial haga constar la **PRESENTE DECLARACIÓN JURADA.**

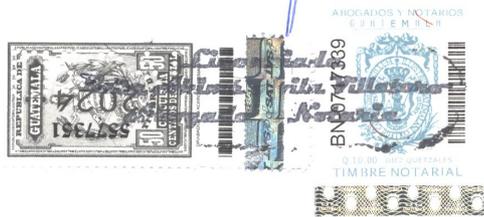
PRIMERO: Manifiesta el Abogado AGUSTO REYES VICENTE VICENTE, bajo juramento solemne de ley que en forma verbal presta y advertido de las penas relativas a los delitos de perjurio y falsedad, a) que **NO TIENE PARENTESCO** con ningún miembro de la Comisión de Postulación para Elección de Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, instalada en el presente año dos mil veinticuatro; b) que **NO ES MINISTRO RELIGIOSO**; c) que **NO OCUPA CARGOS DIRIGENCIALES** en partidos políticos, comités pro formación de partidos políticos o comités cívicos constituido en la República de Guatemala.

SEGUNDO: Sigue exponiendo el requirente que en los términos escritos acepta el contenido de la presente. Yo el Infrascrito Notario **DOY FE:** a) que lo anterior agota el contenido del presente acto; b) que este acto concluye en el mismo lugar y fecha veinte minutos mas tarde; c) que la presente acta queda contenida en una hoja de papel bond tamaño oficio a la que se adhieren los timbres correspondientes. Leo lo escrito al requirente y enterado de su contenido, objeto, validez, efectos legales lo ratifica, acepta y firma, junto la Notaria autorizante.

[Handwritten signature]

ANTE MI:

[Handwritten signature]
Financiada
Rosa Ahimé Avila Villatoro
Abogada y Notaria



17/245
Alonso

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

- 1.1. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Agosto Reyes Vicente Vicente.
- 1.2. EDAD: 50 años de edad.
- 1.3. PROFESION: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Maestro en Criminología.
- 1.4. NACIONALIDAD: guatemalteco.
- 1.5. ESTADO CIVIL: Casado.
- 1.6. Número de Colegiado: 7,228.
- 1.7. AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL: Desde el 17 de septiembre de 2002, más de 21 años.
- 1.8. NUMERO DE DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI): 2187 60108 0805 extendida en el Registro Nacional de las Personas de Quetzaltenango.
- 1.9. LUGAR PARA NOTIFICAR: Teléfono celular: 30619210 (Tigo) 55176180 (Claro) 15 calle 0-79 zona 7, Quetzaltenango, correo electrónico: agustovicente08@gmail.com

2. MERITOS ACADÉMICOS.

2.1. MAESTRIAS:

- 1) **MAESTRO EN CIENCIAS EN CRIMINOLOGÍA.** Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2) **MASTER EN CRIMINOLOGÍA.** Escuela de Estudios de Postgrados, Universidad de la Habana, Cuba. (2007-2008).

2.2. POSGRADOS.

- 1) **PROFESIONALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA,** con una duración de 100 horas, del 01 del septiembre al 20 de octubre de 2023. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-.

2.3. DIPLOMADOS:

- 1) Para operadores de justicia denominado **DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES,** realizado del 8 de febrero al 11 de marzo de 2019. Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal con el apoyo del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- 2) **DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.** Impartido del 16 de mayo al 12 de julio del año 2019. Corte Suprema de Justicia y Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.4. ESPECIALIZACIONES:

- 1) **ESPECIALIZACIÓN PLURALISMO JURÍDICO / INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA.** Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de la Defensa Pública Penal mayo de 2005 a junio de 2006.

2.5. TITULOS, DIPLOMAS Y/O CERTIFICADOS UNIVERSITARIAS.

18/245
[Handwritten signature]

- 1) **LICENCIATURA: Títulos de LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO.** Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (1994 – 2002).
- 2) Por participar en la conferencia **LA TORTURA COMO CRIMEN INTERNACIONAL**, impartida por el Doctor Vicente Grima de la Universidad de Valencia España. Universidad de San Carlos de Guatemala. (marzo 2010).
- 3) Por participar en la conferencia **LAS TENDENCIAS MODERNAS DEL DERECHO PENAL Y LAS PENAS PERDIDAS**, impartida por el Doctor Eugenio Raúl Zaffaroni de Argentina. Universidad de San Carlos de Guatemala. (enero 2010).
- 4) Por participar en la conferencia **APLICACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**, impartida por el Doctor Antonio Fernández de la Universidad de Valencia España. Universidad de San Carlos de Guatemala. (diciembre 2009).
- 5) Por participar en la conferencia **EL JUICIO DE AMPARO**, impartida por el Doctor Tomás Vives Antón de la Universidad de Valencia España. Universidad de San Carlos de Guatemala. (noviembre 2009).
- 6) Por participar en la conferencia **LA EUTANACIA Y EL DERECHO A MORIR**, impartida por el Doctor José María Suárez López de la Universidad de Granada España. Universidad de San Carlos de Guatemala. (septiembre 2009).
- 7) Por participar en la conferencia **EL DELITO INFORMÁTICO**, impartida por la Doctora Ángeles Jareño de la Universidad de Valencia España. Universidad de San Carlos de Guatemala. (Julio 2009).
- 8) Por participar en la conferencia **“LAS GARANTÍAS PROCESALES Y LA PRISIÓN PREVENTIVA COMO CONDENA ANTICIPADA EN LOS SISTEMAS PROCESALES PENALES DE AMERICA LATINA.** Impartido por el Dr. Guido Risso. Universidad de Buenos Aires Argentina. Universidad de San Carlos de Guatemala. (Junio 2009).
- 9) Por participar en la Conferencia **“PERITACION FORENSE SOBRE EL ESTADO MENTAL DE LAS PERSONAS.** Impartido por el Dr. Ernesto Pérez González, Psiquiatra Forense. Universidad de la Habana Cuba. Universidad de San Carlos de Guatemala. (Mayo 2009).

2.6. DOCENCIA A NIVEL DE POSGRADO:

- 1) Docente en la Maestría de Derecho Penal, Centro Universitario del Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2021-2022. Impartiendo los cursos de: Teoría del Delito y de la Pena, Clínica y Destrezas en el Debate Oral y Público, Criminología y Teoría del Tipo Penal.
- 2) Docente a nivel de Licenciatura en el año 2012 y 2014 en el Centro Universitario del Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, impartiendo los cursos de Derecho Penal III y Derecho Procesal Administrativo.

2.7. CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS EMITIDAS POR LAS UNIDADES DE CAPACITACION VINCULADAS CON EL SECTOR JUSTICIA

1.	Diploma	Por haber participado en el curso denominado PRINCIPIOS Y VALORES DEL DEFENSOR PUBLICO , realizado en Modalidad Virtual. Unidad de Formación y Capacitación del
----	----------------	--

19/245


		Instituto de la Defensa Pública Penal abril de 2024.
2.	Diploma	Por haber participado en el curso denominado TALLER DE LITIGACION DEFENSORES DE QUETZALTENANGO , impartida en modalidad presencial. Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal septiembre de 2023.
3	Diploma	Por haber participado en el curso denominado ARGUMENTACION JURÍDICA EN PRIMERA DECLARACION , realizado en modalidad virtual y presencial. Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal mayo de 2023.
4	Diploma	Por haber participado en el curso VIAS IMPUGNATIVAS EN MATERIA PENAL consistente en cinco lecciones virtuales y una presencial. Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal septiembre de 2018.
5	Diploma	Por haber participado en el curso denominado LITIGACION EN EL EXAMEN Y CONTRAEXAMEN DE TESTIGOS . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal con auspicio de Proyecto de Seguridad y Justicia de USAID. Agosto de 2018
6	Diploma	Por haber participado en el curso presencial denominado TEORIA DEL CASO . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Con auspicio del Proyecto de Seguridad y Justicia USAID. Julio de 2018.
7	Diploma	Por haber participado en el curso denominado CRIMINALISTICA: PSICOLOGIA FORENSE . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Con auspicio del Proyecto de Seguridad y Justicia USAID. Abril de 2018.
8	Diploma	Por haber participado en el curso denominado EL COLABORADOR EFICAZ. TESTIGOS SIN IDENTIDAD Y SIN ROSTRO . Proyecto de Seguridad y Justicia USAID y la Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Febrero de 2018
9	Diploma	Por haber participado en el CURSO DE COMUNICACIÓN . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Marzo de 2015.
10	Constancia	Por haber participado en el curso SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS I . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Junio de 2013.
11	Diploma	Por haber participado en el CURSO CERO , para practicar los procesos de acceso e

30/245
[Handwritten signature]

		interacción en las herramientas dentro del Sistema de Educación Virtual Institucional. Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal.
12	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos I ". y a la Actuación denominada Reparación Digna . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Julio de 2012).
13	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " CRIMINALISTICA ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Junio de 2011).
14	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " Delitos Informáticos ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Mayo de 2011).
15	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " TEORIA DE GENERO III ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Marzo de 2011).
16	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " MOTIVACION DE TRABAJO EN EQUIPO ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Agosto de 2010).
17	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " COMUNICACIÓN EFECTIVA ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Agosto de 2010).
18	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " ETAPAS DE LA INVESTIGACION JURIDICA ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Abril de 2010).
19	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " Ética Profesional ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Marzo de 2010).
20	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " Sistema de Protección de Derechos Humanos ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Agosto de 2009).
21	Constancia	Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo " TEORIA DEL DELITO ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (Abril del 2009).
22	Constancia	Por haber participado en la capacitación del tema " Análisis de la Ley contra el Femicidio y Otras formas de violencia contra la Mujer para el Diseño de Estrategia de Defensa ".

21/245


		Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (Octubre del 2008).
23	Constancia	Por haber participado en la capacitación del tema " Acción de Amparo, Estructura y Principios ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (Septiembre del 2008).
24	Constancia	Por haber participado en la capacitación del tema " Problemática de la Delincuencia Organizada ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (Mayo del 2008).
25	Constancia	Por haber participado en el Curso: Taller TEORIA DEL CASO Y ESTRATEGIA DE DEFENSA . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (Abril del 2008).
26	Constancia	Por haber participado en la Tutoría Presencial del curso " CASACION PENAL ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (agosto del 2007).
27	Constancia	Por haber participado en la Tutoría Presencial del curso " CONTROL DE LA ACUSACION ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (junio del 2007).
28	Constancia	Por haber participado en la tutoría presencial del MODULO MEDIOS DE IMPUGNACION . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Octubre de 2006.
29	Constancia	Por participar en la Tutoría presencial del módulo " Control de la Acusación ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (junio del 2006).
30	Constancia	Por participar en la Tutoría Presencial del Módulo " Técnicas de Oratoria Forense y Estrategias de Defensa ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (mayo del 2006).
31	Constancia	Por participar en la Tutoría Presencial del Módulo: " Medidas Desjudicializadoras ". Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (diciembre del 2005).
32	Constancia	Por haber participado en el seminario taller sobre PROTOCOLO Y DIPLOMACIA . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Agosto de 2005.
33	Diploma	Por haber participado en el encuentro presencial MODULO MEDIDAS DESJUDIALIZADORA . Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Marzo 2004.

22/245
[Handwritten signature]

34	Diploma	Por la asistencia a los Encuentros Presenciales del Programa de Educación a Distancia Modulo I: "Prisión Preventiva". Tomo I y II. Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal (noviembre del 2003).

2.8. PARTICIPACION EN EVENTOS ACADÉMICOS.
CONFERENCIAS DICTADAS:

- 1) Conferencia "Instituciones Auxiliares de Justicia". Estudiantes del Cuarto Semestre de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Agosto 2017.
- 2) Reforma del Código Procesal Penal (Decreto 18-2010), impartido a Abogados Litigantes, Auxiliares y Operadores de Justicia. Santa María Nebaj, 12 de octubre de 2010.
- 3) Proceso Educativos para la Prevención de Linchamientos. Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá 2006.
- 4) Prevención de Linchamientos, San José El Ídolo del Departamento de Suchitepéquez, 2004.

2.9. EVENTOS ACADEMICOS. CERTIFICACIONES, DIPLOMAS O CONSTANCIAS EMITIDAS POR UNIVERSIDADES, UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y OTROS:

- 1) **DIPLOMA:** Participar en la Conferencia denominada **IMPLEMENTACION DEL CONTROL TELEMÁTICO EN EL PROCESO PENAL. UNIDAD DEL CONTROL TELEMÁTICO DEL MINISTERIO DE GOBERNACION.** Septiembre de 2023.
- 2) **DIPLOMA:** Capacitación **CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA.** Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad. INEES. Agosto de 2023.
- 3) **DIPLOMA:** Por participar en la Conferencia Académica Titulada: **CASACION CIVIL. ASOCIACION SOLIDARIA DE PROFESIONALES AFINES.** Febrero de 2023.
- 4) **CERTIFICADO:** por haber participado en el Seminario "**LA JUSTICIA RESTAURATIVA DESDE EL PRISMA DE LAS DEFENSORÍAS PÚBLICAS**". Realizado el 17 de agosto al 7 de septiembre de 2022. Por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP) y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente.
- 5) **CERTIFICADO:** Por haber aprobado el curso **CUANDO EL PREJUICIO MATA 4TA EDICION.** FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA SOCIALES, FLACSO LGBTQ+, Julio 2022.
- 6) **DIPLOMA:** por participar en el seminario denominado **FORTALECIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL, EL DERECHO PENAL COMO ULTIMA RATIO EN PROCESOS VINCULADO A DELITOS TRIBUTARIOS Y MEDIDAS PRECAUTORIAS DENTRO DEL PROCESO PENAL TRIBUTARIO.** ASOCIACION CIVIL DE JUSTICIA GUATEMALA-ISRAEL. ASOCIACION DE JUECES Y MAGISTRADOS. Septiembre de 2019.
- 7) **DIPLOMA:** Por participar en el taller y conversatorio "**LA CASACION PENAL EN GUATEMALA, PLANTEAMIENTO Y CASOS DE PROCEDENCIA**". Dignificación Profesional Asociación de Abogados y Notarios de Guatemala. Abril 2018.
- 8) **CONSTANCIA:** Por haber participado en el taller **LA VICTIMA FRENTE AL PROCESO PENAL GUATEMALTECO Y REPARACION**

23/245
[Handwritten signature]

- DIGNA.** Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia. Octubre de 2016
- 9) **DIPLOMA:** Por haber participado en la conferencia magistral: **DERECHO PENAL DEMOCRATICO.** Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social. Marzo de 2016.
 - 10) **DIPLOMA:** Por haber participado en el taller sobre **LA LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.** Centro de Justicia de El Quiche. Noviembre de 2007
 - 11) **DIPLOMA:** Por haber participado en el taller **PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL DEBATE.** Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia Secretaria Ejecutiva., agosto de 2006.
 - 12) **DIPLOMA:** Por haber participado en el taller **ORATORIA FORENSE Y ARGUMENTACIONES EN EL DEBATE.** Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia Secretaria Ejecutiva. Julio de 2005.
 - 13) **CONSTANCIA:** Por participar en el curso: **Teoría General de Impugnaciones.** Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, Instituto de la Defensa Pública Penal y la Embajada del Reino Unido (Julio del 2004).
 - 14) **DIPLOMA:** De asistencia **XXIV CURSO SOBRE LA PLANEACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA PARA LA ELABORACION DE TESIS DE GRADO.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Octubre 2,000.
 - 15) **DIPLOMA:** Por participar en las **PRIMERAS JORNADAS DE DERECHO CIVIL Y MERCANTIL.** Instituto de Derecho Mercantil. Universidad de San Carlos de Guatemala. Octubre 1999.
 - 16) **DIPLOMA:** Por participar en los **CURSOS EXTRACURRICULARES JUNIO Y JULIO 1999.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio 1999.
 - 17) **DIPLOMA:** Por participar en el **I CONGRESO NACIONAL DE DEREHO CONSTITUCIONAL, REFORMAS CONSTITUCIONALES DENTRO DEL MARCO DE LOS ACUERDOS DE PAZ FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA EN GUATEMALA.** Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León". Universidad de San Carlos de Guatemala. Septiembre de 1997.
 - 18) **DIPLOMA:** Por Asistir en el evento Internacional de Derecho Penal **"LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA COMO GARANTIZADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MEXICO Y AMERICA CENTRAL Y EL PROCESO PENAL.** Instituto Latinoamericano de la Organización de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente ILANUD: Comisión de Comunidades Europeas, Procuraduría General de los Derechos Humanos y División de Ciencias Jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Junio de 1995.

2.10. PUBLICACIONES REALIZADAS:

- 1) Desventajas materiales de la Defensa ante el Ministerio Público en la fase de Instrucción en el Proceso Penal. Julio de 2009.
- 2) El Papel que juega el Abogado Defensor en la fase de Instrucción en el Proceso Penal Juvenil. Junio de 2009.
- 3) Importancia del Principio de Publicidad en el Sistema Penal (como una de las formas de manifestarse la Seguridad Jurídica desde el punto de vista legal). Abril de 2009.
- 4) Breve análisis de los Métodos Teóricos de Investigación y su Aplicación en las Ciencias Penales. Diciembre de 2009.

24/245
[Handwritten signature]

- 5) La Privación de la Libertad durante el Transcurso del Proceso penal como Pena Anticipada. Marzo de 2010.
- 6) Análisis de las Interpretaciones Telefónicas y otros medios de comunicación en la ley contra la delincuencia organizada”. Marzo de 2010.
- 7) El Problema de la Proporcionalidad de las Penas en el Aborto. Mayo de 2010.
- 8) El Problema del Reconocimiento del Sindicado en el Juicio Oral. Mayo de 2010.
- 9) La Necesidad de Establecer un Límite a las Medidas de Seguridad. Mayo de 2010.
- 10) El Modelo Reparador en las Comunidades Originarias de Guatemala. Julio de 2011.
- 11) El Aumento de las Penas en el Delito de Portación de Armas (Hechizas) como síntoma del Derecho Penal del Enemigo. Julio de 2011.
- 12) Reflexiones sobre el Delito de Trata de Personas en la Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en Guatemala. Julio de 2011.
- 13) La Ausencia del Principio de Ofensividad en el Delito de Posesión para el Consumo. Julio de 2011.

2.11. RECONOCIMIENTOS DE TIPO ACADEMICO:
RECONOCIMIENTOS:

- 1) Por haber finalizado satisfactoriamente el seminario taller **LITIGIO INTERNACIONAL ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**. Facilitada por la Dra. María Fernanda López Puleio y el Dr. Alberto Filippi de Argentina, con una duración de 25 horas presenciales. Septiembre de 2017.
- 2) Por haber participado en el taller **INTRODUCCIÓN A LA APLICACIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**. Septiembre 2014.
- 3) Por haber participado en los talleres de capacitación sobre **PERITAJES CULTURALES Y SU APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**. Octubre y noviembre de 2016.
- 4) Por su destacada participación en la Jornada Preparatoria Regional. XVIII Congreso Jurídico Guatemalteco. Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Octubre de 2004.
- 5) Por su participación en la **CLINICA PROCESAL LABORAL**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Bufete Popular. Octubre 1998.
- 6) Por su participación en el **OCTAVO ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS PENALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y DIVISIÓN DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**. Septiembre de 1995.

3. MERITOS PROFESIONALES.

3.1. **SECTOR JUSTICIA:** Defensor Público de Planta Nivel II, ocupando diferentes cargos y en diferentes lugares de la República de Guatemala: siguiente manera:

- 3.1.1. Del 1 de febrero de 2014 a la fecha, Abogado Defensor Público de Planta Nivel II del Instituto de la Defensa Pública Penal con sede en la ciudad de Quetzaltenango, desempeñando sus funciones en

25/245



la **Unidad Intercultural, en la Unidad de Procesos en Mayor Riesgo y actualmente en la Unidad de Impugnaciones.**

- 3.1.2. Del 1 enero de 2008 al 31 de enero de 2014, **Coordinador** del Instituto de la Defensa Pública Penal con sede en el municipio de Santa María Nebaj, departamento de El Quiché.
 - 3.1.3. Del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, Abogado Defensor Público de Planta de la **Unidad de Defensoría Indígena** del Instituto de la Defensa Pública Penal en el departamento de El Quiché.
 - 3.1.4. Del 1 de abril de 2004 al 31 de diciembre de 2007, Abogado Defensor Público de Planta de la **Unidad de Defensoría Étnica** del Instituto de la Defensa Pública Penal en el departamento de Suchitepéquez.
 - 3.1.5. Del 4 de agosto 2003 al 31 de marzo de 2004, Abogado Defensor Público de Planta de la **Unidad de Defensoría Étnica** del Instituto de la Defensa Pública Penal por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el departamento de Suchitepéquez.
- 3.2. **EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA:** Estuvo ejerciendo la función como Abogado Defensor Público de Plante Nivel II y como Coordinado de la Sede de Nebaj, El Quiché, durante 5 años y 1 mes, del 1 de enero de 2009 al 31 de enero de 2014.

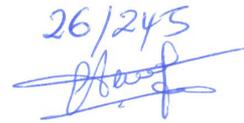
4. MERITOS PROYECCION HUMANA:

- 4.1. Constancia de fecha 15 de mayo de 2024, extendida por Andrea Díaz, Vinculación Estratégico de la Asociación Vidas Paralelas, en donde consta que desde al 2022 hasta la fecha actual se ha venido actuando con acciones concretas en pro de los derechos humanos de la población LGBTIQ+.
- 4.2. Constancia de fecha 14 de mayo de 2024, extendida por la Directoria de CODISRA Quetzaltenango, Licda. Claudia Lourdes Pac Escalante, en donde consta que de manera consecutiva he participado por más de tres años en la mesa técnica interinstitucional sobre temas de erradicación de la discriminación y el racismo hacía los pueblos indígenas.

Quetzaltenango, 16 de mayo de 2024.



LIC. AGUSTO REYES VICENTE VICENTE
Abogado y Notario. Máster en Criminología

26/245


RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

- 1.1. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Agosto Reyes Vicente Vicente.
- 1.2. EDAD: 50 años de edad. PROFESION: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Maestro en Criminología.

2. MERITOS ACADÉMICOS.

- 2.1. **MAESTRO EN CIENCIAS EN CRIMINOLOGÍA.** Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2.2. **MASTER EN CRIMINOLOGÍA.** Escuela de Estudios de Postgrados, Universidad de la Habana, Cuba. (2007-2008).
- 2.3. **PROFESIONALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA,** del 01 de septiembre al 20 octubre de 2023. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-.
- 2.4. Diplomado para operadores de justicia denominado **DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES,** realizado del 8 de febrero al 11 de marzo de 2019. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala.
- 2.5. **Diplomado en DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.** Impartido del 16 de mayo al 12 de julio del año 2019. Corte Suprema de Justicia y Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2.6. **ESPECIALIZACIÓN PLURALISMO JURÍDICO / INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA.** Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de la Defensa Pública Penal mayo de 2005 a junio de 2006.
- 2.7. Títulos de **LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO.** Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (1994 – 2002).
- 2.8. Certificado por participar en la conferencia **LA TORTURA COMO CRIMEN INTERNACIONAL,** impartida por el Doctor Vicente Grima de la Universidad de Valencia España. 2010.
- 2.9. Certificado por participar en la conferencia **LAS TENDENCIAS MODERNAS DEL DERECHO PENAL Y LAS PENAS PERDIDAS,** impartida por el Doctor Eu genio Raúl Zaffaroni de Argentina 2010.
- 2.10. Certificado por participar en la conferencia **APLICACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL,** impartida por el Doctor Antonio Fernández de la Universidad de Valencia España. 2009.
- 2.11. Certificado por participar en la conferencia **EL JUICIO DE AMPARO,** impartida por el Doctor Tomás Vives Antón de la Universidad de Valencia España. 2009.
- 2.12. Certificado por participar en la conferencia **LA EUTANACIA Y EL DERECHO A MORIR,** impartida por el Doctor José María Suárez López de la Universidad de Granada España. 2009.
- 2.13. Certificado por participar en la conferencia **EL DELITO INFORMÁTICO,** impartida por la Doctora Ángeles Jareño de la Universidad de Valencia España. 2009.
- 2.14. Certificado por participar en la conferencia **“LAS GARANTÍAS PROCESALES Y LA PRISIÓN PREVENTIVA COMO CONDENA ANTICIPADA EN LOS SISTEMAS PROCESALES PENALES DE**

37/245


AMERICA LATINA. Impartido por el Dr. Guido Risso. Universidad de Buenos Aires Argentina. 2009.

- 2.15. Certificado por participar en la Conferencia "**PERITACION FORENSE SOBRE EL ESTADO MENTAL DE LAS PERSONAS.** Impartido por el Dr. Ernesto Pérez González, Psiquiatra Forense. Universidad de la Habana Cuba. Mayo 2009.

3. DOCENCIA A NIVEL DE POSGRADO:

- 3.1. Docente en la Maestría de Derecho Penal, Centro Universitario del Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cursos de: Teoría del Delito y de la Pena, Clínica y Destrezas en el Debate Oral y Público, Criminología y Teoría del Tipo Penal.
- 3.2. Docente a nivel de Licenciatura en el Centro Universitario del Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala, impartiendo los cursos de Derecho Penal III y Derecho Procesal Administrativo.

4. DIPLOMAS POR LA UNIDAD INSTITUCIONAL

- 4.1. Por haber participado en el curso denominado **EL COLABORADOR EFICAZ. TESTIGOS SIN IDENTIDAD Y SIN ROSTRO.** Proyecto de Seguridad y Justicia USAID y la Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Febrero de 2018
- 4.2. Por haber participado en el curso **SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS I.** Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. Junio de 2013.
- 4.3. Por haber participado en el Taller Presencial del Módulo "**Sistema de Protección de Derechos Humanos**" Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal. (Agosto de 2009).
- 4.4. **CERTIFICADO:** por haber participado en el Seminario "**LA JUSTICIA RESTAURATIVA DESDE EL PRISMA DE LAS DEFENSORÍAS PÚBLICAS**". Realizado el 17 de agosto al 7 de septiembre de 2022. Por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente.
- 4.5. **Reconocimiento** por haber finalizado satisfactoriamente el seminario taller **LITIGIO INTERNACIONAL ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.** Facilitada por la Dra. María Fernanda López Puleio y el Dr. Alberto Filippi de Argentina, 2017.
- 4.6. **Reconocimiento** por haber participado en el taller **INTRODUCCIÓN A LA APLICACIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.** Septiembre 2014.
- 4.7. **Reconocimiento** por haber participado en los talleres de capacitación sobre **PERITAJES CULTURALES Y SU APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.** Octubre y noviembre de 2016.

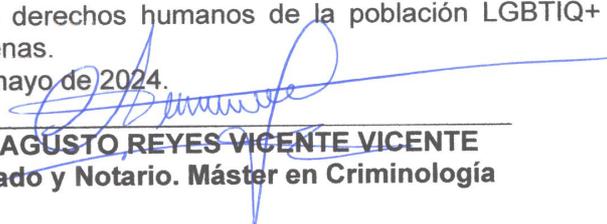
5. MERITOS PROFESIONALES.

- 5.1. **SECTOR JUSTICIA:** Defensor Público de Planta Nivel II, ocupando diferentes cargos como abogado defensor público en la **Unidad Intercultural, en la Unidad de Procesos en Mayor Riesgo, en la Unidad de Impugnaciones y como coordinador.** Desde el 4 de agosto de 2003 a la fecha.

6. MERITOS PROYECCION HUMANA:

- 6.1. Desde el 2022 hasta la fecha ha venido actuando con acciones concretas en pro de los derechos humanos de la población LGBTIQ+ y de los pueblos indígenas.

Quetzaltenango, 16 de mayo de 2024.


LIC. AGUSTO REYES VICENTE VICENTE
Abogado y Notario. Máster en Criminología

28/245 01/17

[Handwritten signature]

Licenciado

Rolán Ahimé Otilio Villatoro
Abogado y Notario

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Licenciado

Agusto Reyes Vicente Vicente

Miembro de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

cumplió con los requisitos que las leyes universitarias establecen para obtener el grado académico de

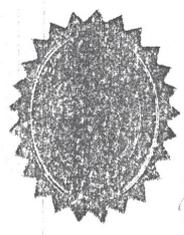
Máestro en Criminología

Por tanto:

se extiende el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los honores y preeminencias debidos.

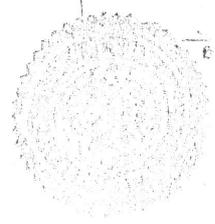
Dado en la ciudad de Guatemala, a los trece días del mes de marzo del año dos mil nueve.

0433 - 04 - 2009



[Handwritten signature]
Decano

Rector



Secretario de la Rectoría



23 SEP 2009

República de El Salvador
Dirección de Registro y Estadística
TÍTULO REGISTRADO
No. de Registro: 242830

Superintendencia de Administración Tributaria
Sección Regional Central

Recepción de Documentos y Notificaciones

NIT del Solicitante: 1000142-2 Impuesto pagado: 100.00

Banco: CANTONAL SAT 100.00 No. 1402415

Fecha de pago: 23/09/09

Fecha: 23/09/09

Ing. Ricardo Gómez Padilla
Jefe de Sección de Recepción de Documentos y Notificaciones

ESTE NO ES UN DOCUMENTO REGISTRADO EN LA CENTRALIZA GENERAL DE CUENTAS CON EL No. 242830 DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA Y LEGAL O DEL ACUERDO GUBERNATIVO DE SUJECION A LA LEY ORGANICA DE LA COMISARIA GENERAL DE CUENTAS.

Guatemala, 23 de Septiembre de 2009

Omar Alfonso López y López
Receptor / Registrador

Licenciada
Rosa Olima Avila Villalón
Abogada y Notaria

29/245
2 de 67
02/17



REPUBLICA DE CUBA

Ministerio de Educación Superior

El Rector de la
Universidad de La Habana

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del
Decano de la Facultad de Derecho

expide el presente título de Master en

Criminología

a favor de

Agusto Reyes Vicente Vicente

en atención a que el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes
al programa de estudios establecido.

En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales
procedentes, se autoriza y suscribe este título en la Ciudad de La
Habana, a los dos días del mes de abril del año dos mil nueve.

Proponente

Secretario

Rector

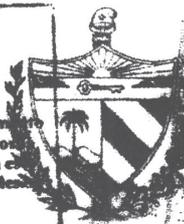
ATZAR OLIVOS ARAB

Registrado al folio 527 número 8428 del libro de la Secretaría Universitaria



Lic. Jorge Valdés Asín, Lic. Tania Correa Pablos ó
 Lic. Aymé Arco Núñez, funcionarios del
 Ministerio de Educación Superior.

CERTIFICO que la firma del anverso de este documento
 es al parecer auténtica del funcionario autorizante por
 semejanza que guarda con la que obra registrada en el
 Ministerio como la utilizada en todos los actos oficiales.
 La Habana a 09 JUL 2009



REPÚBLICA DE CUBA
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES Y DE
 CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

HABANA 09 JUL 2009



Ministerio de Educación Superior
 El Rector de la
 Universidad de La Habana

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del
 Decano de la Facultad de Derecho

expide el presente título de Master en

Química Orgánica

101959
 EMBAGU
 CUBA

este José María
 Finc
 de la Dirección

el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes
 al programa de estudios establecido.

En cumplimiento de lo cual y para que surta todos los efectos legales
 procedentes, se autoriza y suscribe este título en la Ciudad de La
 Habana a los días del mes de abril del año dos mil nueve.

Rector

Secretario



SARA SOLIS CAST
 Ministra

Registrado al folio 257 número 8450 del libro de la Secretaría Universitaria

30/245 03117
Licenciada
Rosa Alimé Avila
Abogada y Notaria
[Signature]



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-
otorga el presente Diploma a:

Agusto Reyes Vicente Vicente

Por aprobar el curso de profesionalización en:

Ciberseguridad y Ciberdefensa

Desarrollado en modalidad virtual, del 01 de septiembre al 20 de
octubre de 2023, con una duración de 100 horas.

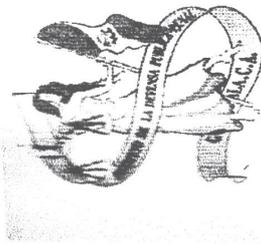
Guatemala, 20 de octubre de 2023.



[Signature]

Magister
Julia Rosario García Samayoa
Encargada Temporal de la
Dirección Académica
-INEES-





Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos

-UNIFOCADEP-

con el apoyo del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de

Guatemala

Otorga el presente

DIPLOMA

A: **Agusto Reyes Vicente Vicente**

Por haber participado en el diplomado para operadores de justicia denominado "Defensores de Derechos Humanos en el Marco de Estándares Internacionales", diseñado en modalidad B-Learning, realizado del 8 de febrero al 11 de marzo del 2019.

Guatemala, 11 de marzo de 2019

M. Sc. Jeonardo Arevaluel Fuentes
Fuentes
Coordinador
UNIFOCADEP -IDPP-



Licda. Ana Karina Méndez
Directora Ejecutiva
ICCPG

Licenciada
Rosa Arimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria

31/2019 04/17





32/245
Huef
RPMC
Licenciada
Rosa Almira Villatoro
Abogada y Notaria

NESTER MAURICIO VÁSQUEZ PIMENTEL
Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia,

LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS
de la Corte Suprema de Justicia

y la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Otorgan el presente diploma a:

Agusto Reyes Vicente Vicente

Por haber aprobado el

DIPLOMADO:

“DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”

Realizado por la Escuela de Estudios Judiciales en coordinación con la Secretaría de Pueblos Indígenas del Organismo Judicial y el aval académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, emitido en el punto OCTAVO inciso 8.1 del Acta número 7-2019, de la sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva el 30 de mayo del año en curso. Bajo la modalidad B-learning 2019, impartido del 16 de mayo al 12 de julio del año dos mil diecinueve, con una duración de sesenta y seis horas presenciales y cuarenta y siete horas virtuales, llevadas a cabo en la ciudad de San Marcos, Guatemala.

Nester Mauricio Vásquez Pimentel
Presidente
del Organismo Judicial y de la
Corte Suprema de Justicia



Guatemala, octubre de 2019

Gustavo Bonilla
Decano
Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala



Saúl Estuardo Reyes Valenzuela
Coordinador General
Escuela de Estudios Judiciales



Pedro Rolando Ixchiu García
Secretario de Área
Secretaría de Pueblos Indígenas
del Organismo Judicial



Acreditación Internacional Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:20

Con la asistencia técnica de:



**El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional
Autónoma de México y el Instituto de la Defensa Pública Penal
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN GLOBAL E INTEGRADO**

Otorga el presente

DIPLOMA

A: *Agusto Reyes Vicente*

Por su participación como alumno regular de la "Especialización Pluralismo Jurídico / Interculturalidad y Derechos Humanos en Guatemala", la que se llevó a cabo de mayo de 2,005 a junio de 2,006, en una acción conjunta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de la Defensa Pública Penal. Como contribución al proceso de paz, el diálogo intercultural y el reconocimiento de la identidad de los Pueblos Indígenas.

Guatemala, Junio 02 de 2006

Dr. José Rolando Ordóñez Cifuentes,
Coordinador del Programa.
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Lic. Francisco de Matta Velasco,
Presidente del Consejo del
Instituto de la Defensa Pública Penal

Licda. Blanca Aída Stalling Dávila,
Directora General del
Instituto de la Defensa Pública Penal



33/24521/8
06/17
hmc
Licenciada
Rosa Ahimé Avila Villatoro
Abogada y Notaria



34/245
07/17

La Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada
Rosa Almira Avila Villatoro
Abogada y Notaria



Por cuanto:

El Señor

Agusto Reyes Vicente Vicente

ha llenado los requisitos de ley para optar al grado de

**Licenciada en Ciencias Jurídicas
y Sociales**

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y le concede el derecho a gozar de los honores y preeminencias
debidos a su grado.

Hecho en la ciudad de Guatemala, a los dieciséis días del mes de agosto
del año dos mil dos.

0261 - 04 - 2002

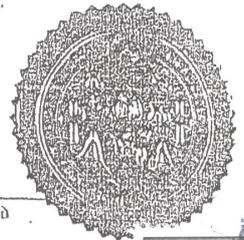


Decano

Rector



Secretario de la Universidad



3416

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
 TÍTULO RESUMEN
 9730068
 03 OCT 2002

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
 TÍTULO RESUMEN
 75756
 23 OCT 2002
 Silvia Polanco Parajá Toboac
 Profesora Asistente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
 TÍTULO RESUMEN
 100
 BANCO PAGO
 FECHA DE EMISIÓN 11 OCT 02
 DECRETADO

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN LA
 CONTRALORIA DE CUENTAS CON EL No. 13761-14
 Guatemala, el 11 de Octubre del 2002
 THELMA PATRICIA LEON ESTRADA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Escuela

Escuela

35/245
08117

La Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada
Rosa Olima Avila Villatoro
Abogada y Notaria



Por cuanto:

El Señor

Agusto Reyes Vicente Vicente

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

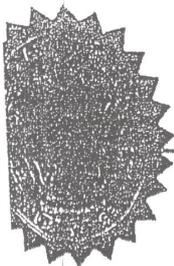
A b o g a d o

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los
honores y preeminencias debidas.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los dieciséis días del mes de agosto
del año dos mil dos.

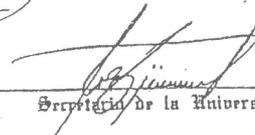
0261 - 04 - 2002



Verano


Rector




Secretario de la Universidad



REPUBLICA DE GUATEMALA
INSTITUTO NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRAL
TITULO REGISTRADO



Nº DE REGISTRO: 75758
FECHA: 23 OCT 2002

[Signature]
Sng Rolando Grajeda Tobar
Jefe Departamento de Registro y Estadística

REPUBLICA DE GUATEMALA
TRAMITE ADMINISTRATIVO
Nº DE REGISTRO: 75758
FECHA: 23 OCT 2002

REPUBLICA DE GUATEMALA
INSTITUTO NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRAL
IMPUESTO DEL TIMBRE (L. 100-90)
BANCO Comwell N.º FORMULARIO 700-765
INGRESA GUATEMALA 4/11/2002 SECRETO 1/02
GUATEMALA 4/11/2002 FIRMA: *[Signature]*

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEBA REGISTRADO EN LA
GENERALORIA DE CUENTAS CON EL No. 13765-6-4
Guatemala, 24 de NOV de 2002 del 2002
[Signature]
THELMA PATRICIA LEON ESTRADA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



36/245 09/17
Licenciada
Doris Alimá Avila Villatoro
Abogada y Notaria

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Agusto Reyes Vicente Vicente

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Notario

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los
honores y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los dieciséis días del mes de agosto
del año dos mil dos.

0261 - 04 - 2002

Decano

Rector

Secretario de la Universidad



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TRABAJO DE GRADUACIÓN

9430068

03 OCT 2002

Dr. Carlos Coronado Mansilla S.
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TÍTULO REGISTRADO



Nº DE REGISTRO: 75757

FECHA: 23 OCT 2002

[Signature]
Sng. Rolando Grajeda Tobar
Jefe Departamento de Economía y Finanzas

D.S.A.T. OFICINA TERCERÍA DE GUATEMALA	
UNIDAD DE REGISTRO Y GESTIÓN	
IMPUESTO DEL TIMBRE DE Q.	RCC
RANCIA: <i>Prorrogada</i>	Nº FORNEARIO: 70065
FECHA: GUATEMALA 4 OCT 2002	DECRETO 11-02
GUATEMALA 4 OCT 2002	FIRMA: <i>[Signature]</i>

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN LA
CONTRALORIA DE CUENTAS CON EL No. 13764-L-4
Guatemala, 24 de noviembre del 2002

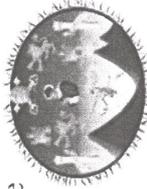


[Signature]
THELMA PATRICIA LEÓN ESTRADA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

La Fundación para la Excelencia Académica de los
Estudios de Posgrados



Otorga certificado de
participación a:



Agusto Reyes Vicente

Por su participación en la Conferencia:

"LA TORTURA COMO CRIMEN INTERNACIONAL"

Impartida por el Doctor Vicente Grima, Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Valencia España

Impartidas en El Centro de Convenciones Gran Karmel, en la ciudad de Quetzaltenango
el día 13 de marzo de 2010.

Dr. César Landelino Franco López
FUNDEX POSGRADOS

Dr. Vicente Grima
Conferencista

37/245
10/17
[Handwritten signatures]

Licenciada
Rosa Almira Arilla Villatoro
Abogada y Notaria

FUNDEX POSGRADOS



Eventos Académicos Internacionales



Otorga Certificado de Asistencia a:

Doctorando Augusto Reyes Vicente Vicente

Por su participación en la Conferencia

Las Tendencias Modernas del Derecho Penal

Impartida por el Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni (Argentina)
En el Centro de Convenciones El Gran Karmel el 22 de enero de 2010 Ciudad de Quetzaltenango,
Departamento de Quetzaltenango

Eugenio Raúl Zaffaroni
Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Conferencista
Argentina

César Landelino Franco
Dr. César Landelino Franco
Eventos Académicos Internacionales
(Guatemala)

38/245
[Signature]
11/17
[Signature]
Dra. Olimpia Ariza Villatoro
Abogada y Notaria



DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADOS



LA FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA
DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADOS

Otorga Certificado de Asistencia a:

AGUSTO REYES VICENTE

Por su participación en la Conferencia

APLICACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS
CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Impartida por el **Dr. Antonio Fernández** (Universidad de Valencia, España)
en el Centro de Convenciones El Gran Karmel, en la ciudad de Quetzaltenango
El día ~~sábado~~ 05 de diciembre de 2009

Otorgado en la ciudad de Quetzaltenango el 05 de diciembre 2009

Dr. César Landelino Franco
Fundex Posgrados

Dr. Antonio Fernández (España)
Conferencista

39/245
12/17
Financiada
Por la Abogada Arila Villatoro
Abogada y Notaria





*La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios
de Posgrados - Fundexposgrados -
y la
Universidad de San Carlos de Guatemala*



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A:

Lic. Agosto Reyes Vicente

Por su participación en la conferencia "EL JUICIO DE AMPARO" impartida por Doctor Tomás Vives Antón, Centro de Convenciones "Gran Karmel", Ciudad de Quetzaltenango.

Dado en la Ciudad de Quetzaltenango, a los 7 días del mes de noviembre de 2009

[Handwritten signature]

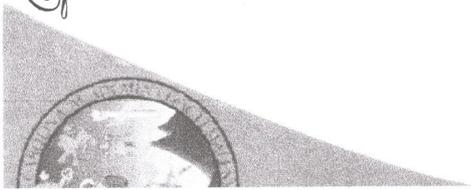
Dr. César Landelino Franco López
Director
Doctorado en Ciencias Penales
Universidad de San Carlos de Guatemala



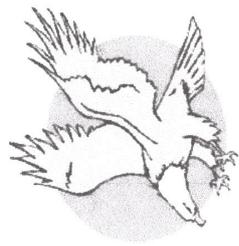
[Handwritten signature]
Dr. Tomás Vives Antón
Doctor en Derecho
Universitat de València España



40/245
13/17
[Handwritten signature]
Financiada
Rosa Almira Avila Villatoro
Abogada y Notaria



La Fundación para la Excelencia Académica de los Posgrados
-Funderposgrados-
y la
Universidad de San Carlos de Guatemala



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A:

Lic. Augusto Reyes Vicente

Por su participación en la conferencia "LA EUTANASIA Y EL DERECHO A MORIR " impartida por Doctor José María Suarez, en el Centro de Convenciones, el Gran Karmel, Quetzaltenango.

Dado en la Ciudad de Quetzaltenango, a los 19 días del mes de Septiembre de 2009

[Signature]

Dr. César Landelino Franco López
 Director
 Doctorado en Ciencias Penales
 Universidad de San Carlos de Guatemala



[Signature]

Dr. José María Suárez López
 Doctora en Derecho
 Universidad de Granada España

41/245
[Signature]
 Licenciada
 Rosa Olima de la Villatoro
 Abogada y Notaria
 14/17

Fundación para la Excelencia Académica de los Posgrados

-Fundexposgrados-

y la

Universidad de San Carlos de Guatemala

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A:

Lic. Augusto Reyes Vicente

Por su participación en la conferencia "EL DELITO INFORMÁTICO"
impartida por Doctora Angeles Jareño (España).
Pensión Bonifaz, Salón "Salón Terraza".

Dado en la Ciudad de Quetzaltenango, a los 25 días del mes de julio de 2009

[Handwritten signature]

César Landelino Franco López

Director
ctorado en Ciencias Penales
idad de San Carlos de Guatemala



*Licenciada
Dra. Ahimé Avila Villatoro
Abogada y Notaria*

[Handwritten signature]

Dra. Ángeles Jareño
Doctora en Derecho
Universitat de València España

42/245
15/17
[Handwritten signatures]

43245
16/17



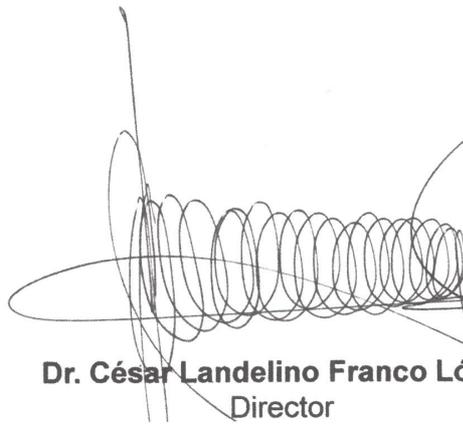
CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A:

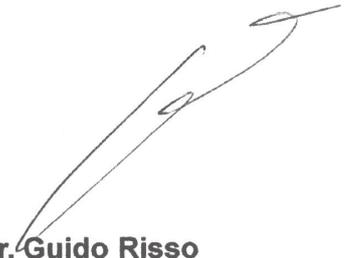
Lic. Augusto Reyes Vicente Vicente

Por su participación en la conferencia “ **LAS GARANTIAS PROCESALES Y LA PRISION PREVENTIVA COMO CONDENA ANTICIPADA EN LOS SISTEMAS PROCESALES PENALES DE AMERICA LATINA**”, impartida por el Doctor Guido Risso (Argentina) Centro de Convenciones “Gran Karmel”.

Dado en la Ciudad de Quetzaltenango, a los 5 días del mes de junio de 2009


Dr. César Landelino Franco López
Director




Dr. Guido Risso
Dr. Derecho Constitucional v Garantías





LA FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS
POSGRADOS



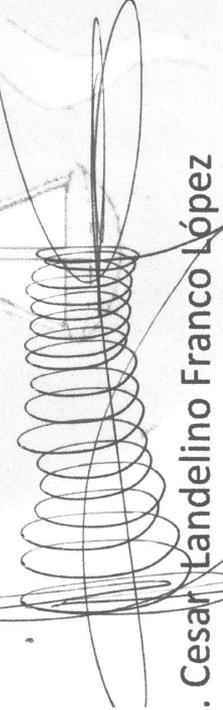
Y
LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS PENALES

CERTIFICA:

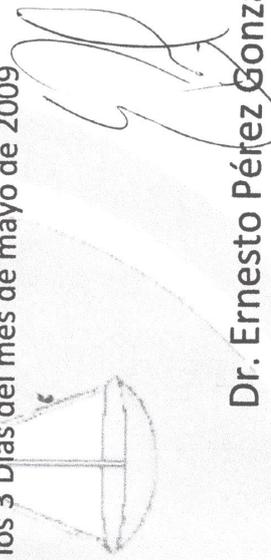
Je: **Lic. AGUSTO REYES VICENTE VICENTE**

Participo en la conferencia "PERITACIÓN FORENSE SOBRE EL ESTADO MENTAL DE LAS PERSONAS", celebrado el día 2 de mayo de 2009, en la ciudad de Quetzaltenango, en centro de convenciones "Gran Karmel".

Dado en la Ciudad de Quetzaltenango a los 3 Días del mes de mayo de 2009


Cesar Landelino Franco López
Coordinador

trías y Doctorados Internacionales
rsidad de San Carlos de Guatemala


Dr. Ernesto Pérez González
Psiquiatra Forense
Universidad de la Habana, Cuba

44/245  17/17

Financiada
Rosa Arimá Arila Villatoro
Abogada y Notaria



45/245
[Handwritten signature]

En la ciudad de Quetzaltenango, el día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, como Notaria DOY FE: que las diecisiete fotocopias que anteceden a la presente, de la uno a la tres, de la siete a la nueve impresas en ambos lados; de la cuatro a la seis y diez a la diecisiete impresas en su lado anverso, son auténticas por haberse reproducidas a mi presencia el día de hoy de sus originales y que reproducen: 1) Diploma de Maestro en Criminología de fecha trece de marzo del año dos mil nueve otorgada por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Título de Master en Criminología otorgado por la Escuela de Estudios de Postgrados y Universidad de la Habana, Cuba de fecha dos de abril de dos mil nueve; 3) Diploma de profesionalización en ciberseguridad y ciberdefensa de fecha veinte de octubre de dos mil veintitrés, 4) Diploma por haber participado en el diplomado de defensores de derechos humanos en el marco de estándares internacionales, realizado del ocho de febrero al once de marzo de dos mil diecinueve otorgada por la unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal con el apoyo del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, 5) Diploma por haber aprobado el Diplomado de Derechos Humanos de los pueblos indígenas, octubre de dos mil diecinueve; 6). Diploma de Especialización Pluralismo Jurídico / Interculturalidad y Derechos Humanos en Guatemala” otorgado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de la Defensa Pública Penal de fecha dos de junio de dos mil seis; 7) Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de fecha dieciséis de agosto del año dos mil dos, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 8) Título de Abogado de fecha dieciséis de agosto del año dos mil dos, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 9) Título de Notario, de fecha dieciséis de agosto del año dos mil dos, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 10) certificado por participar en la conferencia la tortura como crimen internacional, de fecha trece de marzo de dos mil diez extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 11) Certificado por participar en la conferencia Las Tendencias Modernas del Derecho Penal y las Penas Perdidas, de fecha veintidós de enero de dos mil diez extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 12) Certificado por participar en la conferencia Aplicación Jurisprudencial de los Delitos contra la Propiedad Intelectual y la Propiedad Industrial, de fecha cinco de diciembre de dos mil nueve extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 13) Certificado por participar en la conferencia el Juicio de Amparo, de fecha siete de noviembre de dos mil nueve extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 14) Certificado por participar en la conferencia La Eutanasia y el Derecho a Morir, de fecha diecinueve de septiembre de dos mil nueve extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 15) Certificado por participar en la conferencia el Delito Informático, veinticinco de julio de dos mil nueve extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 16) Certificado por participar en la conferencia “Las Garantías Procesales y la Prisión Preventiva como Condena Anticipada en los Sistemas Procesales Penales de América Latina, de fecha cinco de junio de dos mil nueve extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; 17) Certificado por participar en la conferencia “Peritación Forense Sobre el Estado Mental de las Personas” tres de mayo de dos mil nueve extendida por La Fundación para la Excelencia Académica de los Estudios de Posgrados de la Universidad de San Carlos; documentos extendidos a nombre de Augusto Reyes Vicente Vicente. En fe de lo cual numero, firmo y sello las diecisiete hojas de fotocopias que legalizo y la presente que contiene el acta de legalización.

POR MÍ Y ANTE MÍ:



[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Athina Avila Villatoro
Abogada y Notaria



CONSTANCIA LABORAL

EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ –CUSACQ- DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CERTIFICA QUE:

EL MAESTRO AGUSTO REYES VICENTE VICENTE, CON DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN CUI: **2187601080805**, EXTENDIDO POR EL RENAP DE GUATEMALA, E IDENTIFICADO CON REGISTRO PERSONAL DE EMPLEADO No. **20121186**, QUIÉN LABORÓ PARA ÉSTA UNIDAD ACADÉMICA DEL CINCO DE FEBRERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, EN LA CARRERA DE: **MAESTRÍA EN DERECHO PENAL** EN LA SECCIÓN MUNICIPAL DE **SANTA CRUZ DEL QUICHÉ**; OCUPÓ EL PUESTO DE: **DOCENTE DE POSTGRADO**, DESEMPEÑANDO LAS FUNCIONES DE **PREPARACIÓN Y DOCENCIA DIRECTA DE LOS DIVERSOS CURSOS QUE ACONTINUACIÓN SE DETALLAN:**

ORD EN	PUESTO - PLAZA	VIGENCIA SEMESTRAL	CURSO / CARGO
1	Docente de Postgrado - PLAZA # 2	06/02/2021 al 30/06/2021	Teoría del delito y la pena, con código AE04-3
2	Docente de Postgrado - PLAZA 9	01/07/2021 al 30/11/2021	Clínicas y destrezas para el debate, con código AAI03-4
3	Docente de Postgrado - PLAZA # 8	05/02/2022 al 30/06/2022	Criminología, con código AG02-1
4	Docente de Postgrado - PLAZA 13	01/07/2022 al 30/11/2022	Teoría del tipo Penal, con código AE01-2

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON MEMBRETE DE LA ENTIDAD. SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, **CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

f. *[Signature]*
Elena Beatriz Zacarias Hernández
Oficinista

Vo.Bo. *[Signature]*
M.A Norma Ernestina Zacarias Solís
Directora DEP –CUSACQ-



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada
Rosa Almira Villatoro
Abogada y Notaria

[Handwritten signature]
01102
[Handwritten initials]

47/245 [Signature]



CUSACQ
TRICENTENARIA
Centro Universitario de Quiché

Tesorería/Sueldos y Contrataciones

CONSTANCIA LABORAL

LA TESORERÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ –CUSACQ- DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CERTIFICA QUE:

EL MAESTRO AGUSTO REYES VICENTE VICENTE, CON DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN CUI: **2187601080805**, EXTENDIDO POR EL RENAP DE GUATEMALA, E IDENTIFICADA CON REGISTRO PERSONAL DE EMPLEADO No. **20121186**, QUIÉN LABORÓ PARA ÉSTA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PROGRAMA ORDINARIO DEL **23 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012**, Y DEL **01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014**, EN LA CARRERA DE: **LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO** EN LA SECCIÓN MUNICIPAL DE **SANTA CRUZ DEL QUICHÉ**; OCUPÓ EL PUESTO DE: **PROFESOR INTERINO**, DESEMPEÑANDO LAS FUNCIONES DE **PREPARACIÓN Y DOCENCIA DIRECTA DE LOS DIVERSOS CURSOS QUE ACONTINUACIÓN SE DETALLAN:**

ORD EN	PUESTO - PLAZA	VIGENCIA SEMESTRAL	CURSO / CARGO
1	Profesor Interino - PLAZA # 15	23/07/2012 al 31/12/2012	Derecho Penal III.
2	Profesor Interino - PLAZA # 50	01/01/2014 al 30/06/2014	Derecho Procesal Administrativo (Sección A).
3	Profesor Interino - PLAZA # 51	01/07/2014 al 30/06/2014	Derecho Procesal Administrativo (Sección B).

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON MEMBRETE DE LA ENTIDAD. SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, **TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

f. 
Lic. Edson Misael Orrego Alvarado
TESORERO



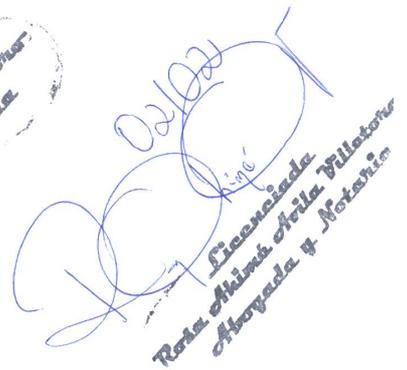
Vo.Bo. 
M. A. Gregorio Lol Hernández
DIRECTOR



TESORERIA / Sueldos y Contrataciones
Centro Universitario de Quiché – 6ta. Avenida 2-11 zona 2, Quiché
Oficinas Administrativas, Segundo Nivel, CUSACQ
Sitio Web: cusacq.usac.edu.gt
Correo: cusacq@usac.edu.gt
Tel. 7755-1273

"Id y Enseñad a Todos"




Licenciada
Rosa Olima Silvia Villatoro
Abogada y Notaria

48/245
[Handwritten signature]

En la ciudad de Quetzaltenango, el día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, como Notaria DOY FE: que las dos hojas de fotocopias que anteceden a la presente, impresas en su lado anverso, son auténticas por haber reproducidas a mi presencia el día de hoy de sus originales y que reproducen: 1) Constancia laboral en la Docencia de Postgrado extendida el catorce de mayo de dos mil veinticuatro por el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Constancia laboral en la Docencia en la Licenciatura de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario, extendida el trece de mayo de dos mil veinticuatro por el Centro Universitario de Quiché de la Universidad de San Carlos de Guatemala; documentos extendidos a nombre de Augusto Reyes Vicente Vicente. En fe de lo cual numero, firmo y sello las dos hojas de fotocopias que legalizo y la presente que contiene el acta de legalización.

POR MÍ Y ANTE MÍ:



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Athina Avila Villatoro
Abogada y Notaria

49/245
[Handwritten signature]



Los estudiantes del 4to. Semestre de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Extiende el Presente
Reconocimiento A:
Lic. Augusto Reyes Vicente Vicente**

Por su valiosa colaboración en nuestra formación por medio de la conferencia
"Instituciones Auxiliares de Justicia"

Quetzaltenango, Agosto 2017



01104
[Handwritten signature]

Licenciada
Rosa Almás Avila Villatoro
Abogada y Notario



LA COORDINACIÓN LOCAL DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE SANTA MARÍA NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ

Otorga el Presente

DIPLOMA

A: Lic. AGUSTO REYES VICENTE

Por haber sido uno de los expositores en el Taller sobre las Reformas del Código Procesal Penal (Decreto 18-2010), impartido a los Abogados Litigantes, Auxiliares y Operadores de Justicia.

Santa María Nebaj, 12 de Octubre de 2,010.



F.

Lic. Julio César Enriquez Sáenz

Coordinador del Centro de Administración de Justicia

CAJ

50/245
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
02104

Licenciada
Dña. Athina Avila Villatoro
Abogada y Notaria

EL ORGANISMO JUDICIAL

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

AUGUSTO REYES

A:

**POR PARTICIPAR EN PROCESOS EDUCATIVOS PARA LA
PREVENCIÓN DE LINCHAMIENTOS.**

Aidea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Solola, 29 de Marzo de 2006.



51/245
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
JUEZ DE PAZ PENAL
Francisco Chay Saquila



[Handwritten signature]
Notario Público

03104
[Handwritten signature]
Licenciada
Dra. Arlinda Arilla Villatoro
Abogada y Notaria

52/245
[Signature]

JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE EL IDOLO, SUCHITEPEQUEZ

ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C. A.

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A :
LIC. AUGUSTO REYES VICENTE
ABOGADO Y NOTARIO
TITULAR DE LA DEFENSORIA INDIGENA

POR SU VALIOSA COLABORACIÓN EN EL TALLER PARA LA PREVENCIÓN DE LICHAMIENTOS.

DADO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2,004.-



[Signature]
LICDA. BRENDA GIL DE SANTOS
JUEZA DE PAZ.-



[Signature]
Licenciada
Rosa Arriola Arriola Villatoro
Abogada y Notaria

04/04

53/245
[Handwritten signature]

En la ciudad de Quetzaltenango, el día dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro, como Notaria Doy fe: que las cuatro hojas de fotocopias que anteceden a la presente, impresas en su lado anverso, son auténticas por haberse reproducidas a mi presencia el día de hoy de sus originales y que reproducen: 1) Reconocimiento en la Conferencia impartida Instituciones Auxiliares de Justicia, extendida por estudiantes del Cuarto Semestre de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto dos mil diecisiete; 2) Diploma de la conferencia Reforma del Código Procesal Penal, impartido a Abogados Litigantes, Auxiliares y Operadores de Justicia, octubre dos mil diez; 3) Diploma de la Conferencia Proceso Educativos para la Prevención de Linchamientos, extendida Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá marzo de dos mil seis, 4) Diploma por la conferencia impartida denominada: Prevención de Linchamientos, San José El Ídolo del Departamento de Suchitepéquez julio de dos mil cuatro; documentos extendidos a nombre de Augusto Reyes Vicente Vicente, en fe de lo cual numero, firmo y sello las cuatro hojas de fotocopias que legalizo y la presente que contiene el acta de legalización.



POR MÍ Y ANTE MÍ:

[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Arlene Arilla Villatoro
Abogada y Notaria



La Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal
y la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público

Otorga el presente

DIPLOMA

A: Augusto Reyes Vicente Vicente

Por haber participado en el curso denominado

Principios y valores del defensor público

Realizado en modalidad virtual por medio de la plataforma SEVI,

22 de abril al 24 de abril de 2024



M.A. Hugo Roberto Saavedra
Jefe Unidad de Formación y Capacitación
del Defensor Público

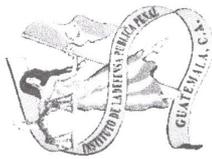
54/245
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
01/34

Sciencia
Rosa Arimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria

htYTlowCU



**La Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal y la
Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos**

-UNIFOCADEP-

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: Augusto Reyes Vicente

Por haber participado en el Taller de litigación defensores de Quetzaltenango, impartido en
modalidad presencial, dirigido a defensores públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal,
en el mes septiembre del año 2023.

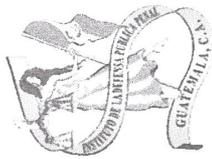
Registro 956-2023
Convocatoria 174-2023
Fecha de registro 11.9.2023
Elaborado por: GMGG



M.A. Hugo Roberto Saavedra
Coordinador
UNIFOCADEP

02/34
Licenciada
Dra. Arliné Ariza Villatoro
Almudata u. Notario

55/24586



**La Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal y la
Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos**



-UNIFOCADEP-

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: Agosto Reyes Vicente

Por haber participado en el curso denominado: **Argumentación jurídica en la primera declaración**, realizado en modalidad B-Learning (virtual por medio de la plataforma SEVI y presencial en Quetzaltenango), en el mes de mayo del año 2023.



M.A. Huyo Roberto Saavedra
Coordinador

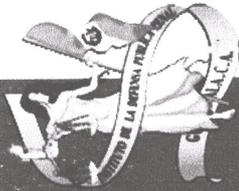
UNIFOCADEP

Registro 478-2023
Convocatoria 81-2023
Fecha de registro 17.5.2023
Elaborado por: GMGG



03/34
Rota Ahimé Arila Villatoro
Licenciada
Rota Ahimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria

56/2450/09



**Instituto de la Defensa Pública Penal
Unidad de Formación y Capacitación
De los Defensores Públicos**

Otorgan el presente

DIPLOMA

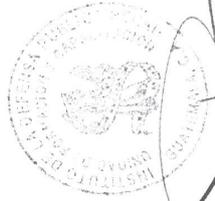
A: Santiago Reyes Vicente

Por haber participado en el curso en Modalidad B-learning denominado

“Vías impugnativas en Materia Penal”

Consistente en cinco lecciones virtuales, y una presencial.

Quetzaltenango, septiembre de 2018



M.Sc. Idonatto Arevael Fuentes Fuentes
Coordinador
UNIFOCADEP - IDPP

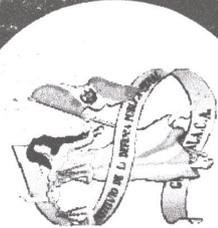
[Signature]
Lic. Sergio Morales
Facilitador
IDPP

[Signature]
Lic. Hugo Saavedra
Facilitador
IDPP

57/245
[Signature]



[Signature] 04/34
Licenciada
Rosa Arkimé Ariza Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal
 Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos
 Y El Proyecto Seguridad y Justicia USAID



USAID
 DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
 UNIDOS DE AMÉRICA



Otorgan el presente

DIPLOMA

A: Agusto Reyes Vicente

Por haber participado en el curso denominado

“Litigación en el examen y contraexamen de testigos”

Impartido por la Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos, con el auspicio del Proyecto Seguridad y Justicia de USAID, en modalidad presencial, cumpliendo con 8 horas de trabajo.

Quetzaltenango, agosto de 2018

M.Sc. ~~Hernando~~ Arevalo Fuentes
 Coordinador
 UNIFOCADEP-11111

[Signature]
 Lic. Samuel Villalta
 Facilitador/Capacitador

[Signature]
 Lic. Sergio Morales
 Facilitador/Capacitador



05134
[Signature]
 Licenciada
 Rosa Olima Avila Villatoro
 Abogada y Notaria

58/245
[Signature]



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Instituto de la Defensa Pública Penal
Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos y
El Proyecto Seguridad y Justicia –USAID-

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: **Agusto Reyes Vicente**

Por haber participado en el curso presencial denominado

“Teoría del Caso”

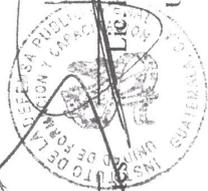
Impartido por la Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos, con el auspicio del Proyecto Seguridad y Justicia –USAID-, con una duración de 8 horas presenciales, en la ciudad de Quetzaltenango.

Quetzaltenango, julio de 2018

M.Sc. **Idonardo Arevael Fuentes Fuentes**
Coordinador
UNIFOCADEP – IDPP

Lic. **Hugo Roberto Saavedra**
Capacitador Tutor
UNIFOCADEP - SEVI

Lic. **Fernando Girón**
Capacitador Tutor
UNIFOCADEP - SEVI



Licenciada
Rosa Ahimé Arilla Villatoro
Abogada y Notaria

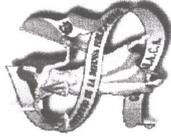
59/245
[Signature]

[Signature]
Lic. **Hugo Roberto Saavedra**
Capacitador Tutor
UNIFOCADEP - SEVI

[Signature]
Lic. **Fernando Girón**
Capacitador Tutor
UNIFOCADEP - SEVI



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Instituto de la Defensa Pública Penal
Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos y
El Proyecto Seguridad y Justicia de USAID

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: Augusto Reyes Tricenta Tricenta

Por haber participado en el curso en Modalidad B-Learning denominado

“CRIMINALÍSTICA: PSICOLOGÍA FORENSE”

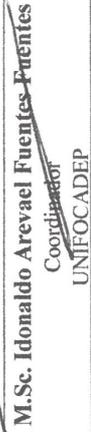
Impartido por la Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos, con el auspicio del Proyecto Seguridad y Justicia de USAID, consistente en 50% virtual en la plataforma Institucional –SEVI- y 50% en la presencial.

Quetzaltenango, abril de 2018

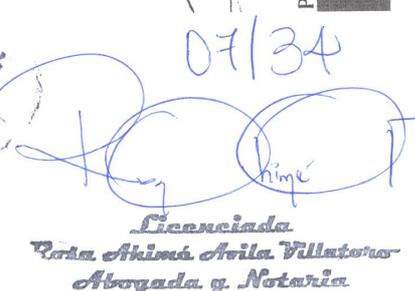

Catherine Withrow
Sub Directora
Proyecto Seguridad y Justicia de USAID

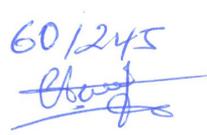

Licda. Nydia Lissette Arévalo Flores de Cruzantes
Directora General IDPP




M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes-Puentes
Coordinador
UNIFOCADEP




Financiada
Rosa Elizabeth Avila Villatoro
Abogada g. Notaria

60/245




USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



**El Proyecto Seguridad y Justicia de USAID y El Instituto de la Defensa Pública Penal
Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos**

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: Augusto Hoayn Vicente Vicente

Por haber participado en el curso en Modalidad B-learning denominado

“El colaborador eficaz, testigos sin identidad y sin rostro”

Impartido por la Unidad de Formación y Capacitación de los Defensores Públicos, con el auspicio del Proyecto Seguridad y Justicia de USAID, consistente en 50% virtual en la plataforma Institucional –SEVI- y 50% presencial.

Quetzaltenango, febrero de 2018

Lissette Arévalo Flores de Corrales
Licda. Nydia Lissette Arévalo Flores de Corrales
Directora General IDPP



M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Coordinador
UNIFOCADEP

Alvaro Ferrandino
Dr. Alvaro Ferrandino
Director
Proyecto Seguridad y Justicia de USAID



08/34
Alma Ariza Villatoro
Licenciada
Abogada y Notaria

61/245
[Signature]

62/245
[Handwritten signature]



SEVI
Sistema de Educación
Virtual Institucional

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

UNIFOCADEP



OTORGA EL PRESENTE:

Diploma

A:

Agusto Reyes Vicente

Por su participación en el

Curso de Comunicación

Impartido por la Unidad de Formación y Capacitación –UNIFOCADEP, curso que permitió reconocer y ejercitar el proceso de la comunicación en la realización de trabajos técnicos, teóricos y prácticos, vinculados con el ámbito jurídico, curso impartido a través del Sistema de Educación Virtual Institucional –SEVI- con una duración de veinte horas efectivas en línea del 23 de febrero al 13 de marzo del 2015

Guatemala, marzo del 2015

[Handwritten signature]

M.Sc. María Eugenia Sandoval de Paz
Tutora Virtual



M.A. Idonaldo Areval Fuentes
Coordinador de UNIFOCADEP

QUE IMPRIMARE EN 15/03/15 V



09/34
[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Athina Avila Villatoro
Abogada y Notaria



UNIFOCADEP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A: Augusto Reyes Vicente

Por su participación en el curso "Sistema de Protección de Derechos Humanos I", impartido por la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público UNIFOCADEP, asignatura del pensum de estudios de la Carrera del Defensor Público, con una duración efectiva de 20 horas en línea, desarrollado en el Sistema de Educación Virtual Institucional -SEVI- del 22 de abril al 17 de mayo 2013.

Guatemala, junio de 2, 2013

Lic. Hugo Roberto Saavedra
Tutor Virtual

M.A. Ednaldo Areval Fuentes
Coordinador de UNIFOCADEP

UNIFOCADEP
No. 067/2013V

631245
Obispo

REPUBLICA DE GUATEMALA
 10/34
Licenciada
Rosa Olima Arila Villatoro
Abogada y Notaria

647245
[Handwritten signature]



SEVI
Sistema de Educación
Virtual Institucional



UNIFOCADEP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

OTORGA EL PRESENTE:

Diploma
A: *Agusto Reyes Vicente*

Por su participación en el

Curso Cero

Impartido por la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP para practicar los procesos de acceso e interacción en las herramientas dentro del Sistema de Educación Virtual Institucional –SEVI- con una duración de veinte horas efectivas en línea del 4 al 15 de marzo del 2013.

Guatemala, 25 de marzo de 2,013

Eugenia Sandoval
M.Sc María Eugenia Sandoval
Tutora Virtual



[Handwritten signature]
M.A. Idonaldo Areval Fuentes
Coordinador de UNIFOCADEP

UNIFOCADEP
No. 02/2013 V



11/34
[Handwritten signature]
Licenciada
Rota Ahimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria



La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

OTORGA LA PRESENTE:

Constancia de Participación

A: *Agusto Reyes Vicente*

Por su asistencia al taller presencial del módulo "Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos I" asignatura del pensum de estudios correspondiente a la carrera del Defensor Público, impartido por la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público -UNIFOCADEP-, y a la actualización denominada "La Reparación Digna".

Guatemala, 05 de julio de 2,012

Lic. **Hugo Roberto Saavedra**
Docente



M-A. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Coordinador de UNIFOCADEP en Funciones

UNIFOCADEP

No. 30/2012



12/34
Rosa Arina Villatoro
Licenciada
Rosa Arina Villatoro
Abogada y Notaria

65/245
[Signature]

66/245
[Handwritten signature]



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 029/2011 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicente

Participó en el taller presencial del módulo “CRIMINALISTICA”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP-, el día martes 14 de junio del 2011, en el departamento de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Quetzaltenango, junio de 2,011

Licda. Lidia Herrera Ruano
Coordinadora
Unidad de Apoyo Técnico

[Handwritten signature of Lidia Herrera Ruano]

M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP

[Handwritten signature of José Gustavo Girón Palles]



13/34
[Handwritten signature]
Licenciada
Dra. Aníbal Ariza Villatoro
Abogada y Notaria

671245
[Handwritten signature]



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 021/2011 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicini

Participó en el taller presencial del módulo “Delitos Informáticos”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP-, el día martes 17 de mayo del 2011, en la ciudad de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Quetzaltenango, mayo de 2011

[Handwritten signature]
Lic. José Alfredo Aguilar Orellana
Capacitador

[Handwritten signature]

M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



14/34
[Handwritten signature]

Licenciada
Arta Ahimé Avila Villatoro
Abogada y Notaria

68/245
[Handwritten signature]



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 08/2011 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,
HACE CONSTAR QUE:

Agusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo “TEORIA DE GENERO III”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP-, el día jueves 17 de marzo del 2011, en la ciudad de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico,

Quetzaltenango, marzo de 2011

Lic Idonaldo Fuentes Fuentes
Capacitador

[Handwritten signature]

M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



UNIFOCADEP



15/34
[Handwritten signature]

Licenciada
Doña Ahimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal



69/245
[Handwritten signature]

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 62/2010 UNIFOCADEP-IDPP



La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo “MOTIVACION DE TRABAJO EN EQUIPO”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP, el día viernes 26 de agosto del 2010, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico-práctico,

Guatemala, agosto de 2010

[Handwritten signature]

Lic. Estuardo Armas
Facilitador

[Handwritten signature]

M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



UNIFOCADEP

[Handwritten signature]
16/34
Licenciada
Rosa Ariza Avila Villatoro
Abogada y Notaria



70/245
Arce



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 54/2010 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo “COMUNICACIÓN EFECTIVA”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP-, el día martes 10 de agosto del 2010, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico-práctico,

Guatemala, agosto de 2010

Clara Luz de León
Licda. Clara Luz de León
Facilitadora

M.A. José Gustavo Girón Palles
M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



17/34
Arce
Licenciada
Dra. Arlene Arilla Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal

71/245
Augusto

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 17/2010 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

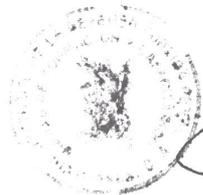
Agusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo “ ETAPAS DE LA INVESTIGACION JURIDICA”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP-, el día viernes 09 de abril del 2010, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico-práctico,

Guatemala, abril de 2010

Arturo Higuera Garcia
Dr. Arturo Higuera Garcia.
Capacitador

M.A. José Gustavo Girón Palles
M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



UNIFOCADEP

18134
Rosa Olima Avila Villatoro
Licenciada
Rosa Olima Avila Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal

721245



Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 14/2010 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo “**Ética Profesional**”, asignatura del diseño curricular de la carrera del Defensor Público, de la Unidad de Formación y Capacitación del Defensor Público –UNIFOCADEP–, el día viernes 12 de marzo del 2,010, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico-práctico,

Guatemala, marzo de 2,010

Arturo Higueros Garcia
Dr. Arturo Higueros Garcia.
Capacitador



M.A. José Gustavo Girón Palles
M.A. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP

UNIFOCADEP

19134
Rosa Olima Villatoro
Rosa Olima Villatoro
Abogada y Notaria
Licenciada
Licenciada
Rosa Olima Avila Villatoro
Abogada y Notaria



73/245



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 30/2009 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

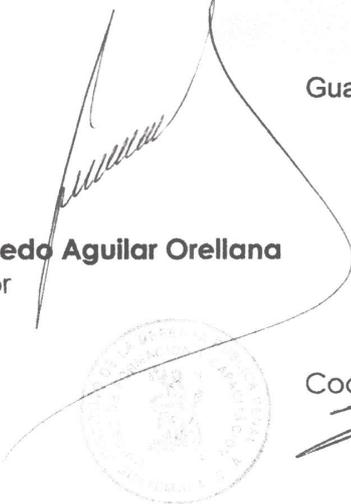
HACE CONSTAR QUE:

Lic. Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo " **Sistema de Protección de Derechos Humanos**", del Programa de Profesionalización del Defensor Público de la Unidad de Formación y Capacitación UNIFOCADEP, el día martes 11 de agosto del 2009, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Guatemala, agosto del 2,009

Lic. José Alfredo Aguilar Orellana
Capacitador



Lic. Hugo Roberto Saavedra
Coordinador en funciones de UNIFOCADEP



UNIFOCADEP



Licenciada
Ana María Avila Villatoro
Abogada y Notaria



**CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 14/2009 UNIFOCADEP-IDPP**

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el taller presencial del módulo "TEORIA DEL DELITO", del Programa de Profesionalización del Defensor Público de la Unidad de Formación y Capacitación UNIFOCADEP, el día martes 21 de abril del 2009, en el departamento de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Quetzaltenango, abril de 2,009

Lic. Idonaldo Fuentes Fuentes
Capacitador



UNIFOCADEP

Lic. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



21/34

Licenciada
Rosa Ahimsa Ariza Villatoro
Abogada y Notaria



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 63/2008 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Agusto Reyes Vicente Vicente

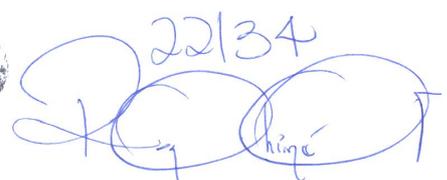
Participó en la capacitación del tema "**Análisis de la Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer para el diseño de Estrategias de Defensa**", del Programa de Actualización del Defensor Público de la Unidad de Formación y Capacitación UNIFOCADEP, el día jueves 23 de octubre del 2008, en el departamento de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Quetzaltenango, octubre de 2008


Lic. Hugo Roberto Saavedra
Capacitador


Lic. José Gustavo Girón Palles
Coordinador de UNIFOCADEP



22/34

Licenciada
Rosa Olima Ariza Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal

76/245



Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 55/2008 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Agusto Reyes Vicente Vicente

Participó en la capacitación del tema "**Acción de Amparo, Estructura y Principios**", del Programa de Actualización del Defensor Público de la Unidad de Formación y Capacitación UNIFOCADEP, el día martes 16 de septiembre del 2008, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Guatemala, septiembre de 2008

[Signature]
Idonaldo Fuentes Fuentes
Capacitador



[Signature]
Lic. Otto Aníbal Recinos Portillo
Coordinador de UNIFOCADEP



23/34
[Signature]
Rosa Ahimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 020/2008 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Agusto Reyes Vicente Vicente

Participó en la capacitación del tema **"Problemática de la Delincuencia Organizada"**, del Programa de Actualización del Defensor Público de la Unidad de Formación y Capacitación UNIFOCADEP, el día martes 27 de mayo del 2008, en la ciudad de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Quetzaltenango, mayo del 2,008

Lic. José Gustavo Girón Palles
Capacitador UNIFOCADEP



Lic. Otto Anibal Recinos Portillo
Coordinador UNIFOCADEP

MJMF
UNIFOCADEP.08



24/34

Licenciada
Rosa Atina Avila Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

70/245
[Handwritten signature]

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 011/2008 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,

HACE CONSTAR QUE:

Augusto Reyes Vicente Vicente

Participó en el Curso-Taller **TEORIA DEL CASO Y ESTRATEGIA DE DEFENSA**, del Programa de Actualización del Defensor Público de la Unidad de Formación y Capacitación, UNIFOCADEP, el día martes 8 de abril del 2008, en el departamento de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico-práctico.

Quetzaltenango, abril del 2,008

[Handwritten signature]
Lic. Idonaldo Fuentes Fuentes
Facilitador UNIFOCADEP



[Handwritten signature]
Lic. José Gustavo Girón Palles
Coordinador a.i. UNIFOCADEP

MAMR
UNIFOCADEP.08



25/34
[Handwritten signature]
Rosa de la Cruz Villatoro
Abogada y Notaria



Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

79/245
[Handwritten signature]

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 005/2007 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal, hace constar que:

Augusto Reyes Vicente Vicente

participó en la Tutoría Presencial del curso **CASACION PENAL** del Programa de Formación del Defensor Público de la UNIFOCADEP, el día martes 21 de Agosto del 2007, en la ciudad de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico y práctico.

Quetzaltenango, Agosto del 2007

[Handwritten signature]
Lic. Hugo Roberto Saavedra
Docente UNIFOCADEP

[Handwritten signature]

Licda. Lidia Herrera Ruano de Quiñónez
Subcoordinadora en Funciones



6488 UNIFOCADEP.07

7º. Avenida 10-35, zona 1
PBX 22777200 – Ext. 209
22777239

[Handwritten signature] 26/34
[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Ofelia Avila Villatoro
Abogada y Notaria





Instituto de la Defensa Pública Penal

Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

80/245



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 010/2007 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal, hace constar que:

Augusto Reyes Vicente Vicente

participó en la Tutoría Presencial del curso **CONTROL DE LA ACUSACIÓN** del Programa de Formación del Defensor Público de la UNIFOCADEP, el día martes 19 de Junio del 2007, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico y práctico.



Licda. Lidia Octavila Herrera
Docente UNIFOCADEP

Guatemala, Junio del 2007



Licda. Yolanda A. Pérez Ruíz
Coordinadora



KAEG
UNIFOCADEP/07

7ª. Avenida 10-35, Zona 1
PBX 22777200 – Ext. 209
22777239

27/34

Lidia Octavila Herrera

Rosa Olima Ariza Villatoro

Abogada y Notaria

Licenciada
Rosa Olima Ariza Villatoro
Abogada y Notaria

811245
Arce



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL
UNIDAD DE FORMACION Y CAPACITACION
UNIFOCADEP**

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

No. 001/2006 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa

Augusto R. Vicente

participó en la Tutoría Presencial del Módulo Medios de Impugnación del Programa de Formación del Defensor Público de la UNIFOCADEP, el día martes 17 de Octubre del 2006, en la ciudad de Quetzaltenango, con ocho horas de trabajo teórico y práctico.

Quetzaltenango, Octubre del 2006



Lic. Idonaldo Fuentes Fuentes
Capacitador
UNIFOCADEP

Lic. Otto Anibal Recinos Portillo
Subcoordinador
UNIFOCADEP

28134
Rosa Olima Arce Villatoro
Licenciada
Rosa Olima Arce Villatoro
Abogada y Notaria





CONSTANCIA
No.299/06 UNIFOCADEP/IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal, hace constar que:

Agusto Reyes Vicente Vicente

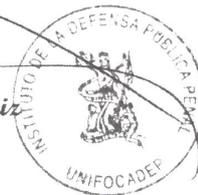
participó en la Tutoría Presencial del módulo "Control de la Acusación" del programa de autoformación de la Unidad de Formación y Capacitación de la institución, realizado los días 19 y 20 de junio del 2006, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico y práctico.

Guatemala, Junio del 2006


Lic. Hugo Roberto Saavedra
Capacitador UNIFOCADEP


Lic. Otto Anibal Recinos Portillo
Capacitador UNIFOCADEP


Licda. Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz
Coordinadora UNIFOCADEP



7ª. Avenida 10-35 Zona 1
PBX 22 77 72 00

29134

Licenciada
Licda. Arilla Villatoro
Abogada y Notaria





CONSTANCIA
No. 239/06 UNIFOCADEP/IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal, hace constar que:

Augusto Reyes Vicente Vicente

participó en la Tutoría Presencial del Módulo "Técnicas de Oratoria Forense y Estrategias de Defensa", de conformidad con el plan de autoformación para Defensores Públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal, realizado el 15 y 16 de mayo del año dos mil seis, en la ciudad de Guatemala, con ocho horas de trabajo teórico y práctico.

Guatemala, Mayo del 2006

[Signature]
Lic. Otto Anibal Recinos Portillo
Capacitador

[Signature]
Axel Ottanel Maas Jácome
Capacitador

[Signature]
Licda. Yolanda ~~Castellanos~~ Pérez Ruiz
Coordinadora UNIFOCADEP



7ª. Avenida 10-35 Zona 1
PBX 22 77 72 00

[Signature]
Rosa ~~Alfonso~~ Arilla Villatoro
Abogada y Notaria



30/34
[Signature]

Licenciada
Rosa Alfonso Arilla Villatoro
Abogada y Notaria



INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL
Unidad de Formación y Capacitación



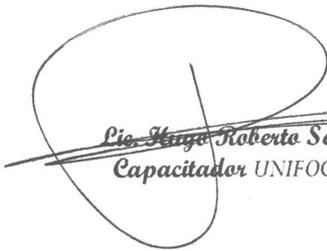
CONSTANCIA
No. 619/05 UNIFOCADEP/IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal, hace constar que:

Augusto Reyes Vicente Vicente

participó en la Tutoría Presencial del Módulo "Medidas Desjudicializadoras", del Programa de Autoformación de la UNIFOCADEP, el 08 y 09 de diciembre del año 2005, con diez horas de trabajo teórico y práctico.

Guatemala, Diciembre 09 del 2005


Lic. Hugo Roberto Saavedra
Capacitador UNIFOCADEP


Lic. Guillermo Francisco Méndez Barillas
Capacitador UNIFOCADEP


Licda. Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz
Coordinadora UNIFOCADEP



7ª. Avenida 10-25 Zona 1
PBX 22 77 32 00




Licenciada
Rodolfo Ahimsa Avila Villatoro
Abogada y Notaria



INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
GUATEMALA, C. A.

85/245
[Handwritten signature]



CONSTANCIA
No. 334/05-UNIFOCADEP/IDPP

La infrascrita Secretaria de la Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal, por este medio hace constar que el Lic. Augusto Reyes Vicente Vicente, participó en el seminario taller sobre "Protocolo y Diplomacia", realizado el 11 de agosto del año dos mil cinco.

A solicitud del interesado, se extiende la presente en la Ciudad de Quetzaltenango, el once de agosto del año dos mil cinco.

[Handwritten signature]

Gilma Rebeca Hub Borriayo
Secretaria UNIFOCADEP

Vo.Bo.

[Handwritten signature]

Licda. Yolanda Auxiliadora Pérez Ruiz
Coordinadora UNIFOCADEP

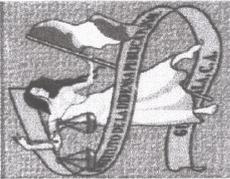


Cc. Archivo

7a. Avenida 10-35, Zona 1 – Teléfonos: 2230-0714, 2230-0715, 2232-1123, 2251-2692



32/34
[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Olima Arilla Villatoro
Abogada y Notaria



INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

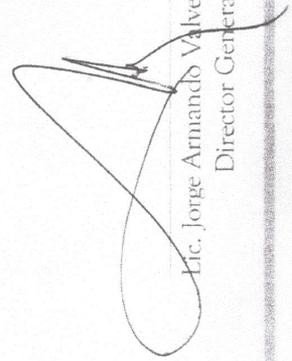
Unidad de Formación y Capacitación

Otorga el presente Diploma a:

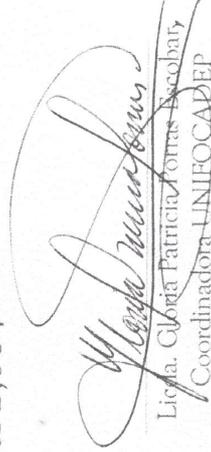
LIC. AUGUSTO REYES VICENTE VICENTE

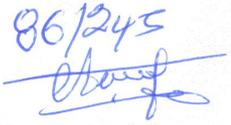
Por su participación en el Encuentro Presencial del Módulo Medidas Desjudicializadoras, realizado el día 18 de Marzo del año 2,004 para Abogados Defensores Públicos.

Quetzaltenango, Marzo del 2,004


Lic. Jorge Armando Valvert Morales
Director General

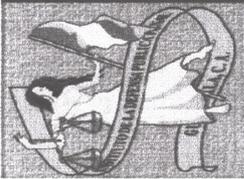



Lic. Gloria Patricia Torres Escobar
Coordinadora UNIFOCADPEP

86/245




Licenciada
Patricia Ariza Villatoro
Abogada y Notaria



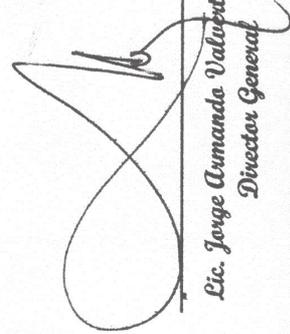
Instituto de la Defensa Pública Penal Unidad de Formación y Capacitación

Otorga el presente Diploma a:

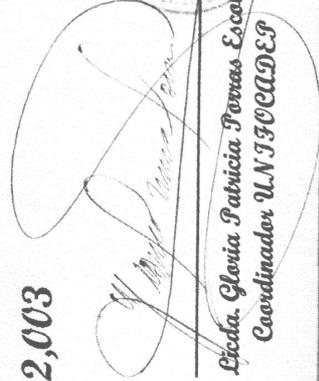
Lic. Augusta Reyes Vicente

Por su asistencia a los encuentros presenciales del Programa
de Educación a Distancia, módulo I: "Fusión Preventiva"
Tomo I y II de esta Institución.

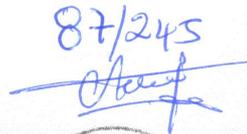
Guatemala, Noviembre del 2,003


Lic. Jorge Armando Valerín Morales
Director General




Licda. Glorvia Patricia Ferras Escobar
Coordinador UNIPCAPEP



87/245




34/34


Licenciada
Rosa Ahimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria

881245
[Handwritten signature]

En la ciudad de Quetzaltenango, el día dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro, como Notaria Doy fe: que las treinta y cuatro fotocopias que anteceden a la presente, impresas en su lado anverso, son auténticas por haberse reproducidas a mi presencia el día de hoy de sus originales y que reproducen: 1) Diploma Por haber participado en el curso denominado principios y valores del defensor público, extendida por el veinticuatro de abril de dos mil cuatro, 2) Diploma por haber participado en el curso denominado Taller de litigación defensores de Quetzaltenango, extendida en septiembre de dos mil veintitrés, 3) Diploma por haber participado en el curso denominado Argumentación Jurídica en Primera Declaración, extendida en mayo de dos mil veintitrés; 4) Diploma por haber participado en el curso Vías impugnativas en materia penal extendida en septiembre de dos mil dieciocho, 5) diploma por haber participado en el curso denominado Litigación en el examen y contraexamen de testigo, extendida en agosto de dos mil dieciocho, 6) Diploma por haber participado en el curso presencial denominado Teoría del caso, extendida en julio de dos mil dieciocho, 7) Diploma por haber participado en el curso denominado Criminalística: psicología forense, extendida en abril de dos mil dieciocho; 8) Diploma por haber participado en el curso denominado El colaborador eficaz, testigos sin identidad y sin rostro, extendida en febrero de dos mil dieciocho, 9) diploma por haber participado en el curso de Comunicación, extendida en marzo de dos mil quince; 10) Constancia por haber participado en el curso Sistema de Protección de Derechos Humanos I, extendida en junio de dos mil trece. 11) Diploma por haber participado en el curso Cero, para practicar los procesos de acceso e interacción en las herramientas dentro del sistema de educación virtual institucional de fecha veinticinco de marzo de dos mil trece; 12) Constancia por haber participado en el Taller presencial del módulo “sistema interamericano de protección de derechos humanos I”. y a la actuación denominada reparación digna, extendida en fecha cinco de julio de dos mil doce; 13) constancia por haber participado en el Taller presencial del módulo “Criminalística”, extendida en junio de dos mil once; 14) Constancia por haber participado en el Taller presencial del módulo “Delitos Informáticos”, extendida en mayo dos mil once. 15) Constancia por haber participado en el Taller presencial del módulo “Teoría de género III”, extendida marzo de dos mil once; 16) Constancia por haber participado en el Taller presencial del módulo “Motivación de trabajo en equipo”, extendida en agosto de dos mil diez; 17) Constancia por haber participado en el Taller presencial del módulo “Comunicación efectiva”, extendida en agosto de dos mil diez; 18) Constancia por haber participado en el taller presencial del módulo “Etapas de la investigación jurídica” extendida en abril de dos mil diez; 19) Constancia por haber participado en el taller presencial del módulo “Ética profesional”, extendida en marzo de dos mil diez. 20) Constancia por haber participado en el taller presencial del módulo “Sistema de protección de derechos humanos” extendida en agosto de dos mil nueve; 21) Constancia por haber participado en el taller presencial del módulo “Teoría del delito”, extendida en abril de dos mil nueve; 22) constancia por haber participado en la capacitación del tema “Análisis de la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer para el diseño de estrategia de defensa”, extendida en octubre del dos mil ocho; 23) Constancia por haber participado en la capacitación del tema “Acción de amparo, estructura y principios”, extendida en septiembre del dos mil ocho; 24) Constancia por haber participado en la capacitación del tema “Problemática de la delincuencia organizada”, extendida en mayo de dos mil ocho; 25) Constancia por haber participado en el curso: Taller teoría del caso y estrategia de defensa, extendida en abril de dos mil ocho; 26) Constancia por haber participado en la Tutoría presencial del curso “Casación penal”, extendida en agosto de dos mil siete; 27) constancia por haber participado en la tutoría presencial del curso “Control de la acusación”, extendida en junio de dos mil siete; 28) Constancia por haber participado en la tutoría presencial del Módulo medios de Impugnación, extendida en octubre de dos mil seis; 29) Constancia por participar en la tutoría presencial del módulo “Control de la acusación”, extendida en junio de dos mil seis; 30) Constancia por participar en la tutoría presencial del módulo “Técnicas de oratoria forense y estrategias de defensa”, extendida en mayo de dos mil seis; 31) Constancia por participar en la tutoría presencial del módulo: “Medidas desjudicializadoras”, extendida en fecha nueve de diciembre del dos mil cinco; 32) Constancia por haber participado en el seminario taller sobre Protocolo y diplomacia, extendida en agosto de dos mil cinco; 33) Diploma por haber participado en el encuentro presencial Módulo medidas desjudicializadora, extendida en marzo de dos mil cuatro. 34) Diploma por la asistencia a los encuentros presenciales del programa de educación a distancia modulo I: “prisión preventiva”. tomo I y II. Extendida en noviembre de dos mil tres;

documentos extendidos a nombre de Augusto Reyes Vicente Vicente, en fe de lo cual numero, firma y sello las treinta y cuatro hojas de fotocopias que legalizo y la presente que contiene el acta de legalización en ambos lados.

POR MÍ Y ANTE MÍ:



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rosa Almira Ariza Villatoro'.

Licenciada
Rosa Almira Ariza Villatoro
Abogada y Notaria

UNIDAD DEL CONTROL TELEMÁTICO
DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

Agusto Reyes Vicente

Por su valiosa participación en la conferencia denominada:
"Implementación del Control Telemático en el Proceso Penal".
Quetzaltenango, 27 de septiembre de 2023.

LIC. LORENZO CASTILLO VÁSQUEZ
ASESOR JURÍDICO
UNIDAD DE CONTROL TELEMÁTICO

LIC. LUDÍN A. GODINEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE CONTROL TELEMÁTICO

ING. YOSEFINE D. MALDONADO CASTILLO
COORDINADORA DE SISTEMATIZACIÓN
UNIDAD DE CONTROL TELEMÁTICO

RONALDO RAYMUNDO DONIS
SU DIRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE CONTROL TELEMÁTICO



Licenciada
Dra. Ahimsa Avila Villatoro,
Abogada y Notaria

89/245
[Handwritten signature]

90/245
[Handwritten signature]



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTE

Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-
otorga el presente Diploma a:

Agusto Reyes Vicente Vicente.

Por aprobar el curso de capacitación en:

Ciberseguridad y Ciberdefensa.

Desarrollado en modalidad virtual, del 17 al 24 de julio de 2023,
con una duración de 15 horas.

Guatemala, 14 de agosto de 2023.



[Handwritten signature]
Magister
José Willfredo Marroquín Jiménez
Director Académico
INEES



02/18
[Handwritten signature]

Financiada
Rosa Atina Avila Villatoro
Abogada y Notaria



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD**

NÚMERO DE REGISTRO: 1159-2023



FECHA DE EXPEDICIÓN: GUATEMALA 14 DE AGOSTO DE 2023



FIRMA RESPONSABLE: **MSc. NATHAN ESTUARDO SANTAY CAMPOS**
SUBDIRECTOR DE CONTROL ACADÉMICO

Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. "Artículo. 17: Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación..."



ASPA

AGrupación SOLIDARIA DE
PROFESIONALES AFINES

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA ACADEMICA
TITULADA:

CASACIÓN CIVIL

JORGE EDUARDO TUCUX COYOY

LUIS FERNANDO AROCHE ARRECIS

QUETZALTENANGO, 09 DE FEBRERO 2023

91/245

[Handwritten signature]



03/18
[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Olima Ariza Villatoro
Abogada y Notaria



AIDEF
Asociación Interamericana
de Defensorías Públicas

**CERTIFICADO
DE PARTICIPACIÓN**

La Asociación Interamericana de Defensorías Públicas y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente hacen constar que

Augusto Reyes Vicente Vicente

ha participado en el Seminario "La Justicia Restaurativa desde el prisma de las Defensorías Públicas", realizado virtualmente del 17 de agosto al 7 de septiembre de 2022, con una duración de 4,5 horas. Buenos Aires, Argentina, 20 de septiembre de 2022.

Stella
Stella MARIS MARTINEZ
Coordinadora General
Asociación Interamericana
de Defensorías Públicas

Douglas
Douglas DURÁN CHAVARRIA
Director
Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la
Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

92/245
[Signature]



Abg. Alicia Villatoro
Abg. Alicia Villatoro

04/18
[Signature]

Licenciada
Dora Olima Ovila Villatoro
Abogada y Notaria

**CUANDO
EL PREJUICIO
MATA**

Herramientas para la argumentación penal
en casos de asesinatos de personas LGBTI
en América Latina y el Caribe

Certificamos que
Agusto Reyes Vicente
ha aprobado el curso
Quando el prejuicio mata 4ta edición

Se extiende el presente certificado el
26 de julio de 2022



SIN VIOLENCIA
LGBTI



93/245
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
05118
[Handwritten signature]
Licenciada
Dra. Ethimé Ariza Villatoro
Abogada y Notaria

94/245
[Handwritten signature]



Por medio de su
Junta Directiva

Por medio de su
Secretario

Por medio de su
Junta Directiva

Otorgan el presente diploma a:

AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

Por su participación como discente en el seminario denominado
FORTALECIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL
impartido a través de las conferencias tituladas:

**EL DERECHO PENAL COMO ULTIMA RATIO
EN PROCESOS VINCULADOS A DELITOS TRIBUTARIOS
Y
MEDIDAS PRECAUTORIAS DENTRO DEL PROCESO PENAL TRIBUTARIO**

03 horas de acreditación académica

Ciudad de Mazatenango; Suchitepéquez, 19 de Septiembre del año 2019

[Handwritten signature]
Arquitecto Héctor Quezada Leonardo



[Handwritten signature]
Elvia Ester Sagastumán Quezada
Presidenta
Asociación Civil de Justicia Guatemala-Israel
-TSEDEQ-

[Handwritten signature]
Doctor Mynor Mauricio Moto Morataya
Presidente
Asociación de Jueces y Magistrados del Organismo
Judicial de la República de Guatemala



[Handwritten signature]
Licenciada
Dra. Olima Arila Villatoro
Abogada y Notaria



Dignificación Profesional Asociación de Abogados y Notarios de Guatemala

Otorga el presente diploma a:

AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

Por su participación en el taller y conversatorio:

“La Casación Penal en Guatemala, planteamiento y casos de procedencia”

impartido por los abogados Hans Daniel Ulises Lucas Eguizabal y Mynor Fernando Tejada Morales.

95/245
Classif

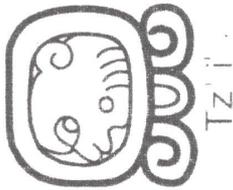
Héctor Hugo Pérez Aguilera
Coordinador General
Dignificación Profesional



Igmain Galicia Pimentel
Secretario General
Dignificación Profesional

Nota Oficial de la Abogada y Notaria
Arriaga Villatoro
Arriaga Villatoro
Licenciada
Rita Arriaga Villatoro
Abogada y Notaria
8/17/18





LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA

Otorga la presente constancia a:

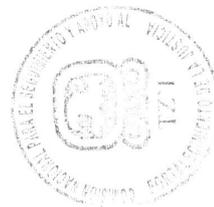
Agusto Reyes Vicente

Por su participación en el Taller "La Víctima frente al Proceso Penal Guatemalteco y Reparación Digna" realizado el 18 de octubre de 2016 con una duración de 3 Horas

Quetzaltenango, octubre de 2016

[Signature]
Dr. José Gustavo Girón Palles
Consultor

Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia



[Signature]
Dra. Rebeca Aída González Leche
Directora Ejecutiva

Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia

96/345
[Signature]



[Signature]
Licenciada
Rosa Arimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria

08118

97/24501

Conamis

Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social

Otorga el Presente
Diploma a:

AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

Por haber participado en la conferencia magistral:

“Derecho Penal Democrático”

Disertada por:

Dr. Luis Fernando Ruíz Ramírez

Presidente Tribunal de Honor, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

Realizada en la Ciudad de Quetzaltenango

El día lunes 07 de marzo de 2016

[Faint signature]
Lic. Ricardo Enrique Hernández
Presidente Junta Directiva
Conamis



[Faint signature]
Lic. Brenneé Abraham Vela González
Coordinador de capacitaciones
Conamis

*“Por la superación integral del ciudadano guatemalteco
nos imponemos un esfuerzo sin fin...”*

09/18
[Signature]
**Licenciada
Rosa Almira Arila Villatoro**
Abogada y Notario



POR EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA

EL CENTRO DE JUSTICIA DE EL QUICHE,

Otorga el presente diploma al:

Lic. Agosto Reyes Vicente

Por su participación en el taller sobre la "LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA", impartido por la Licenciada LEILY IRINA SANTIZO RODAS, docente de la FUNDACION MIRNA MACK, el cual fue dirigido a operadores de Justicia de El Quiché.

Santa Cruz de El Quiche, 26 de noviembre de 2007.



Licda. Mayra Lisseth Alvarez Pérez
Licda. Mayra Lisseth Alvarez Pérez
Coordinadora
Centro de Justicia de El Quiché



10/18
Rosa Arimé Arila Villatoro

Licenciada
Rosa Arimé Arila Villatoro
Abogada y Notaria

98/245
Alvarez



LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Otorga el presente

DIPLOMA

A: Lic. Augusto Reyes Vicente

Por su participación en el Taller “PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL DEBATE”, impartido por el Equipo de Docentes de Capacitación Interinstitucional del Sector Justicia, integrado por el Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal y Ministerio de Gobernación, con ocho horas de docencia.

Guatemala, Agosto 2006

[Handwritten signature]
Héctor Hugo Pérez Aguilera
Secretario Ejecutivo



Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

[Handwritten signature]
Claudia Mirtala Balcázar
Consultora Nacional en Capacitación

Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia



[Handwritten signature]
Licenciada Rosa Olima Arila Villatoro
Abogada y Notaria

“Plan de Capacitación Conjunta, Continua y Permanente del Sector Justicia”



LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Otorga el Presente

DIPLOMA

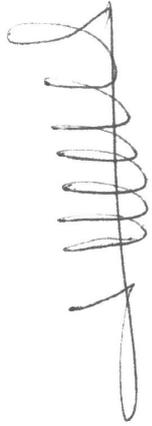
A: Agusto Reyes Vicente

Por haber participado en el Taller "ORATORIA FORENSE Y ARGUMENTACIONES EN EL DEBATE",
impartido por el Equipo de Capacitación Interinstitucional del Sector Justicia, con seis horas de docencia.

Guatemala, Julio 2005


Hector Hugo Perez Aguilera
Secretario Ejecutivo
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

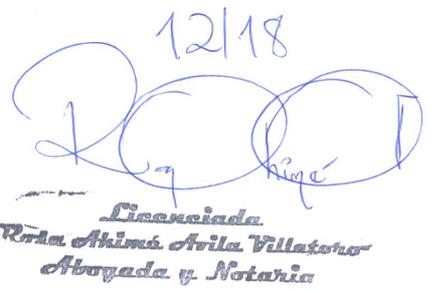



Heriberto Estrada Soberanis
Consultor Nacional en Capacitación
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

1001245



Rosa Ahimsa Avila Villatoro
Abogada y Notaria

12/18

Rosa Ahimsa Avila Villatoro
Abogada y Notaria

"Plan de Capacitación Conjunta, Continua y Permanente del Sector Justicia"



Embajada del Reino Unido

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-, El Instituto de la Defensa Pública Penal, y La Embajada del Reino Unido

Otorgan el presente diploma a

Licenciado *Augusto Reyes Vicente*

Por su participación en el curso
"Teoría General de Impugnaciones" realizado el día 15 de julio .

Guatemala, julio 2004.



Claudia Paz y Paz
Claudia Paz y Paz
Directora - ICCPG-

Nidia de Corzantes
Nidia de Corzantes
Directora UNIFOCADEP

101/245
Claudia Paz y Paz



13/18
Roda Aníbal Avila Villatoro
Licenciada
Roda Aníbal Avila Villatoro
Abogada y Notaria



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



Otorga el Presente

Diploma de Asistencia

A: AGUSTO REYES VICENTE -----

El presente Diploma de Asistencia al XXIV Curso Sobre Planeación de la Investigación Científica para elaboración de Tesis de Grado, impartido los días 2, 3, 4, 5, 9 y 10 de Octubre 2000.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Guatemala, Octubre del 2000.



Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
DECANO



Lic. Gustavo Bonilla
SECRETARIO

Lic. Rolando Morgan Sanabria
Catedrático del Curso

102/245
[Handwritten signature]



Licenciada
Rosa Almira Ariza Villatoro
Abogada y Notaria

14/18
[Handwritten signature]



**EL INSTITUTO DE DERECHO MERCANTIL y
la COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CURSOS LIBRES
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

Por su participación en las **PRIMERAS JORNADAS DE DERECHO CIVIL Y MERCANTIL**, con una duración de ocho horas, celebradas el día de hoy en el Aula Magna Iglú, del campus universitario.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Guatemala, 23 de octubre de 1999.

Carlos Melini

Lic. Carlos Melini
Presidente

Héctor Aqueche Juárez

Lic. Héctor Aqueche Juárez
Vocal III

[Signature]

Lic. Carlos Estuardo Gálvez
Director

103245
[Signature]



15/18
[Signature]

*Licenciada
Rosa Almira Avila Villatoro
Abogada y Notaria*



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES Y
LA COORDINACION DE ESCUELA DE VACACIONES**

otorgan el presente

DIPLOMA

Agusto Reyes Vicente Vicente

Por su participación en los cursos extraescolares,
impartidos en período intersemestres, junio - julio 1999

[Large handwritten signature]

LIC. JOSE FRANCISCO DE MATA VELA
DECANO

LIC. ESTUARDO GALVEZ BARRIOS
COORDINADOR

Ciudad Universitaria, Julio de 1999

104/245/H/1999

REPÚBLICA DE GUATEMALA
ESTADO
CINCO DE JUNIO
GUATEMALA

16/18
[Handwritten signature]
Licenciada
Rosa Olima Avila Villatoro
Abogada y Notaria



A.E.U.
 La Asociación de Estudiantes Universitarios
 "Oliverio Castañeda de León"

109/245
Arce
ALTERNATIVA

La Agrupación Político-Estudiantil

ALTERNATIVA

de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Otorgan el presente

DIPLOMA

A **Agusto Reyes Vicente V.**

**Por su participación en el I Congreso Nacional de Derecho Constitucional
 "Reformas Constitucionales dentro del marco de los Acuerdos de Paz,
 Fortalecimiento de la Justicia en Guatemala".
 Realizado los días 12 y 13 de septiembre de 1997 en el
 Campus de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Dedicado al Dr. Ernesto "Ché" Guevara, en el 30 aniversario de su muerte.
 Ejemplo de los revolucionarios del mundo.

*"Hay algo que siempre nos mantendrá unidos y nos hará salir adelante.....
 la legitimidad de nuestra lucha!!!!"*

David Guzmán
 Secretario General
 A.E.U.

José Inés Castillo
 Secretario General
 ALTERNATIVA

Jorge Mario García R.
 Coordinador del Evento

Melvin Alexis López P.
 Coordinador del Evento



17/18

 Licenciada
Rosa Olima Ariza Villatoro
 Abogada y Notaria

1067245800

PROGRAMA SISTEMA PENAL Y DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN DE LAS
COMUNIDADES EUROPEAS

El Instituto Latinoamericano de la Organización de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente ILANUD; Comisión de Comunidades Europeas; Procuraduría General de los Derechos Humanos; y División de Ciencias Jurídicas del CUNOC USAC

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

*Financiada por
Dra. Olimpia Chivila Villatoro
Abogada y Notaria*

A: AGUSTO REYES VICENTE VICENTE

Por su asistencia en el evento Internacional de Derecho Penal " La administración de Justicia como Garantizadora de los Derechos Humanos en México y América Central " y " El Proceso Penal, Expertos e Invitados participantes en el I Seminario Internacional ", efectuado el 1 de los corrientes

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
3 de Junio de 1,995

Eliás Carranza
Lic. Eliás Carranza
Director de Proyectos
ILANUD

Roderico Segura Trujillo
Lic. Roderico Segura Trujillo
Coordinador General de Asesores
y en representación del Procurador
de los Derechos Humanos

Antulio Guillermo Ochoa Longo
Lic. Antulio Guillermo Ochoa Longo
Director Ciencias Jurídicas, CUNOC
USAC



*Roderico Segura Trujillo
Abogado y Notario*

107/245
[Handwritten signature]

En la ciudad de Quetzaltenango, el día dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro, como Notaria doy fe: que las dieciocho hojas de fotocopias que anteceden a la presente, impresas en su lado anverso, son auténticas por haberse reproducidas a mi presencia el día de hoy de sus originales y que reproducen: 1) Diploma por participar en la conferencia denominada Implementación del control telemático en el proceso penal, extendida por la Unidad del control telemático del Ministerio de Gobernación, septiembre de dos mil veintitrés; 2) Diploma de capacitación ciberseguridad y ciberdefensa, extendida por el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, agosto dos mil veintitrés; 3) Diploma por participar en la conferencia académica titulada: Casación Civil, extendida por la Asociación Solidaria de Profesionales Afines, febrero de dos mil veintitrés; 4) Certificado por haber participado en el seminario "La Justicia Restaurativa desde el prisma de las Defensorías Públicas", septiembre de dos mil veintidós, extendida por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas y el Instituto latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente; 5) certificado por haber aprobado el curso Cuando el prejuicio mata 4ta Edición, extendida por la Facultad latinoamericana de ciencia sociales, Flacso LGTQ+, julio de dos mil veintidós. 6) Diploma por participar en el seminario denominado Fortalecimiento de la Independencia Judicial, el Derecho Penal como ultima ratio en procesos vinculado a delitos tributarios y medidas precautorias dentro del proceso penal tributario, extendida por la Asociación Civil de Justicia Guatemala-Israel. Asociación de jueces y magistrados, septiembre de dos mil diecinueve; 7) Diploma por participar en el taller y conversatorio "La Casación Penal en Guatemala, planteamiento y casos de procedencia", extendida por Dignificación profesional asociación de abogados y notarios de Guatemala, abril dos mil dieciocho; 8) Constancia por haber participado en el taller La Víctima frente al proceso penal guatemalteco y Reparación Digna, extendida por la Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia, octubre de dos mil dieciséis; 9) Diploma por haber participado en la conferencia magistral Derecho Penal Democrático, extendida por la Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social. marzo de dos mil dieciséis, 10) Diploma por haber participado en el taller sobre La Ley contra la Delincuencia Organizada, extendida por el Centro de Justicia de El Quiché, noviembre de dos mil siete; 11) Diploma por haber participado en el taller Preparación y desarrollo del debate, extendida por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia Secretaria Ejecutiva, agosto de dos mil seis; 12) Diploma por haber participado en el taller Oratoria forense y argumentaciones en el debate, extendida por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia Secretaria Ejecutiva, julio de dos mil cinco; 13) Constancia por participar en el curso: Teoría general de impugnaciones, extendida por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, Instituto de la Defensa Pública Penal y la Embajada del Reino Unido, julio de dos mil cuatro; 14) Diploma de asistencia XXIV en el Curso sobre la planeación de la Investigación Científica para la Elaboración de tesis de grado, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre de dos mil, 15) Diploma por participar en las Primeras jornadas de derecho civil y mercantil, extendida por el Instituto de Derecho Mercantil, Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre de mil novecientos noventa y nueve; 16) Diploma por participar en los Cursos extracurriculares junio y julio de mil novecientos noventa y nueve, extendida por la Universidad de San Carlos de Guatemala; 17) Diploma por participar en el I congreso nacional de Derecho Constitucional, reformas constitucionales dentro del marco de los acuerdos de paz fortalecimiento de la justicia en Guatemala, extendida por la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León", Universidad de San Carlos de Guatemala, septiembre de mil novecientos noventa y siete; 18) Diploma por asistir en el evento Internacional de derecho penal "La administración de justicia como garantizadora de los derechos humanos en México y América Central y el Proceso Penal, Instituto latinoamericano de la Organización de las Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente; Comisión de Comunidades Europeas, Procuraduría General de los Derechos Humanos y División de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, junio de mil novecientos noventa y cinco; documentos extendidos a nombre de Augusto Reyes Vicente Vicente, en fe de lo cual numero, firmo y sello las dieciocho hojas de fotocopias que legalizo y la presente que contiene el acta de legalización.



POR MÍ Y ANTE MÍ:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rosario Estrella Villatoro
Abogada y Notaria